



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN
Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

TÍTULO

**DESARROLLO DEL COMERCIO BINACIONAL PERÚ –
ECUADOR, CONSECUENCIAS EN LAS CIUDADES
FRONTERIZAS DE TUMBES, LA PROVINCIA DE EL ORO Y
TRATADO DE PAZ DE 1998-2015**

AUTOR

ZAPATA DORADO, MARIELA MADELEN

ASESOR

MG.ELMER GIL GONZALEZ RUÍZ

TUMBES, FEBRERO DE 2016

DEDICATORIA

Dedico el siguiente trabajo a la persona que siempre me apoyo, mi mamá rosita, que gracias a ella siempre me levante por más difícil que sea la circunstancia, que siempre estuvo dándome todo su cariño y dándome ganas para seguir adelante.

AGRADECIMIENTO

En el presente trabajo de tesis me gustaría agradecer en primer lugar a Dios por bendecirme para llegar a este punto.

A la UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS que me permitió estudiar y ser profesional.

También quiero agradecer al Lic. Manuel estrada Montenegro que me brindó su apoyo moral y académico en todo el proceso de mi investigación

De igual manera me gustaría agradecer al Lic. Carlos Chunga y que él me ha visto crecer como estudiante y como profesional y siempre me dio su apoyo.

A mis compañeros, a mis amigos y familiares que de un u otro modo estuvieron ahí ayudándome siempre quiere agradecerles de la manera más sincera por todo.

RESUMEN

La presente tesis consiste en un estudio minucioso del desarrollo comercial y las consecuencias que ha acarreado el tratado de paz de 1998.

El objetivo central es determinar el impacto del desarrollo comercial después del tratado de paz de 1998 y las consecuencias que se han generado en las ciudades fronterizas de TUMBES y la PROVINCIA DEL ORO después de los últimos 5 años.

Se pretende el estudio exhaustivo de lo que ha generado el tratado de paz en las ciudades fronterizas y si hay desarrollo después de este.

Para lograr lo anteriormente descrito, se recopiló información de tipo primario y secundario.

Recalcar que los primeros datos fueron recogidos de las cámaras de comercio de las ciudades fronterizas y de los comerciantes de Perú y Ecuador.

Cabe recalcar que la tesis consta de 3 capítulos donde se estudian los tópicos de la investigación, este consta de la descripción problemática, limitaciones de la investigación, formulación del problema, problema principal y los específicos estos serán el eje principal en nuestra investigación, objetivo general y objetivos específicos que nos enfocan a dónde queremos ir con nuestra investigación, la hipótesis general y específica, estudiaremos las variables de la investigación, el diseño, métodos, población y muestra de la investigación, técnicas e instrumentos con los cuales buscaremos información relevante para nuestra investigación y la justificación de nuestra investigación.

El segundo capítulo de nuestra investigación son los antecedentes y las bases teóricas donde revisaremos trabajos previos sobre nuestro tema de estudios y la definición de términos básicos donde daremos a conocer el concepto de algunas palabras utilizadas en nuestra investigación.

El tercer capítulo cuenta con el análisis, interpretación y discusión de nuestra investigación donde analizaremos los resultados que arroja nuestra investigación también consta de la prueba de hipótesis donde constataremos si hay suficiente evidencia para nuestra investigación y la presentación de resultados donde presentaremos todos los cuadros estadísticos y entrevistas realizados a las autoridades.

ABSTRACT

This thesis is a detailed study of commercial development and the consequences that has brought the peace treaty of 1996.

The main objective is to determine the impact of commercial development after the 1998 peace treaty and the consequences that have arisen in the border cities of TUMBES and EL ORO province after the last 5 years.

An exhaustive study of what has generated the peace treaty in border cities and if there is development after this is pretend.

To achieve the above -described, primary and secondary information was compiled type.

It notes that the first data were collected from the chambers of commerce in border cities and merchants of Peru and Ecuador.

It should be noted that the thesis consists of 3 chapters where the topics of the research study , this has the problem description, limitations of the research , formulation of the problem , the main problem and specific these are the general main focus in our research , target and specific objectives that focus us where we want to go with our research , general and specific hypotheses , study the variables of research, designs , methods, population and sample of research, techniques and instruments which seek relevant information for our research and will justify our research.

The second chapters of our research are the background and theoretical basis which will review previous work on our topic of study and definition of basic terms where we will introduce the concept of some words used in our investigation.

The third chapter has analysis , interpretation and discussion of our research where we will analyze the results shown by our research also coast hypothesis testing where We will verify if there is enough evidence to our research and presentation of results where we will present all the statistical tables and glimpsed made to the authorities.

INDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	vi
INTRODUCCIÓN	xi
CAPITULO I	14
PLANTEAMIENTO METODOLOGICO	14
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	14
1.2 Delimitaciones de la Investigación.....	15
1.3 Formulación del problema.....	15
1.1 Objetivos de la investigación	16
1.1.1 Objetivo General.....	16
1.1.2 Objetivos Específicos.....	16
1.1 Hipótesis y variables de la investigación	17
1.1.1 Hipótesis General.....	17
1.1.2 Hipótesis Secundarias.....	17
1.6 Diseño de la investigación.....	18
1.6.1.....	18
1.6.2 Métodos de Investigación.....	18
1.7 Población y muestra de la investigación	19
1.7.1 Población.....	19
1.8 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
1.8.1 Técnicas.....	19
1.8.2 Instrumentos.....	19
1.9 Justificación e importancia de la investigación	20
1.10 Importancia	22
CAPITULO II	23
MARCO TEORICO	23
2.1 Antecedentes de la investigación.....	23
2.2 Bases Teóricas.....	24
2.2.1 Desarrollo comercial binacional entre Perú y Ecuador.....	25
2.2.1.1 Definición.....	25

2.2.1.2 Principales Características del Comercio Fronterizo	25
2.2.1.3 Nivel de exportación	26
2.2.1.4 Nivel de importación	26
2.2.1.5 Número de empresas creadas.....	27
2.2.1.6 Nivel de inversión	28
2.2.2.1 Definición:.....	34
2.2.2.2 Antecedentes principales del tratado de paz	34
2.2.2.3 Numero de acuerdos implementados después del tratado de paz de 1998.....	37
2.2.2.4 Partida arancelaria subsidiada:.....	37
2.3 Definición de términos básicos	38
2.3.1 Acuerdos bilaterales.....	38
2.3.2 Aduana	38
2.3.3 Barreras Arancelarias	39
2.3.4 Comunidad Andina de Naciones.....	39
2.3.5 Desarrollo Económico	40
2.3.6 Comercio Internacional	40
2.3.7 Comercio	40
2.3.8 Comerciantes	40
2.3.9 Cámaras de Comercio.....	41
2.3.10 Desarrollo Productivo	41
2.3.11 Desarrollo Regional	41
2.3.12 Demarcación Territorial.....	41
2.3.13 Exportaciones	42
2.3.14 fronteras	42
2.3.15 Importaciones	42
2.3.16 Industrias.....	43
2.3.17 Integración Fronteriza.....	43
2.3.18 Impacto	44
2.3.20 Tratado de paz	44
CAPITULO III	45
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	45
3.1 Análisis, interpretación y discusión de resultados.....	45
3.2 Presentación de resultados.....	46

Presentación de resultados de los cuestionarios	50
3.3 Presentación de resultados de las encuestas a las autoridades ecuatorianas y peruanas.....	60
CONCLUSIONES.....	67
RECOMENDACIONES.....	68
REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS	69
ANEXOS	72
ENCUESTA.....	74
ENTREVISTA.....	77
FOTOS.....	78

INTRODUCCIÓN

Cuando se menciona de regiones fronterizas, lo primero que se nos viene a la mente es la noción de áreas territoriales localizadas en los extremos de un país, que por lo general se encuentran marginados y sujetos de apoyos especiales por parte del Estado.

La región fronteriza, según la **“Teoría del Desarrollo Regional”**, es aquella que está determinada por el tipo de procesos sociales que se establecen en estos territorios, donde los límites internacionales (la “línea fronteriza”) se convierten en factores que dinamizan las relaciones de intercambio y comercio fronterizo, lejos del rol formal que les asignan los tratados y las leyes.

Gran parte de las áreas de frontera en los países Latinoamericanos, han sido consideradas como subsistemas caracterizados por rasgos de aguda pobreza y precariedad. Esta situación de marginalidad se asocia al grado de articulación o desarticulación respecto a los circuitos nacionales de la economía o, en el lenguaje de nuestros tiempos, a los ejes o corredores viales/económicos que vienen convirtiéndose en el referente para estrategias de desarrollo regional.

Por consiguiente, la región fronteriza, definida en el marco teórico expuesto, será un segmento de territorio en el que se localizan ciertos agentes y medios dialécticamente relacionados entre ellos, contextualizados por límites internacionales que “separan” las porciones de territorios de países vecinos que concurren a formar un espacio regional fronterizo.

Los procesos económicos que se dan en este espacio regional, definen su extensión y sus límites, en el que ocurren fenómenos de carácter internacional que tiene que ver con el comercio (“legal” o “ilegal”) y la propia soberanía nacional.

En el siglo xx después de las tensas relaciones entre Perú y Ecuador, Cuando las partes admiten la necesidad de negociar, se genera un cambio

central en la política exterior convencional de Ecuador y Perú. Ecuador reconoce la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro y el Perú, la posibilidad de interpretaciones diferentes de ese instrumento. Además, Ecuador y Perú reconocen, tácitamente, la posibilidad de recurrir a los garantes en calidad de árbitros. Los dos países desarrollan posiciones que reiteran su clásica y contradictoria política exterior, pero someten sus posturas al juicio de los garantes. Esto abre la tercera fase que consiste en la ejecución de la posición política de los garantes y la interacción con las sociedades domésticas para construir las condiciones de admisión del resultado. Si bien Ecuador y Perú desarrollan el proceso de negociaciones alrededor de una estructura de decisiones concentrada en los gobiernos civiles y sus cuerpos diplomáticos, el uso de la fuerza siempre estuvo presente como una opción de política exterior. De hecho, la fase final de las negociaciones se desarrolló en medio de un sordo ejercicio de violencia, nuevamente en la zona fronteriza, que no necesariamente puso en riesgo el proceso anterior, sino que probablemente aceleró sus resultados, consolidó y confirmó lo actuado, pues la potencialidad de la violencia construyó un escenario no deseable, sobre todo para el Ecuador, que facilitó el consenso en la sociedad política doméstica.

Así, al haber alcanzado, estos episodios, un alto grado de importancia para los dos pueblos, es justificable la investigación desde el punto de vista comercial, teniendo como objetivo principal la elaboración de un Diagnóstico del Comercio Binacional entre las Ciudades Fronterizas de Tumbes y la Provincia del Oro, después del Tratado de Paz de 1998 que nos permita identificar los beneficios obtenidos por los comerciantes y empresarios tanto peruanos como ecuatorianos, además de las necesidades comerciales que los empresarios de ambas ciudades para un óptimo desarrollo del comercio binacional, como objetivos estratégicos. Esperando de esta manera hacer una contribución que permita propuestas para un óptimo comercio fronterizo entre ambas ciudades.

La presente tesis se encuentra estructurada en tres capítulos los cuales han sido esenciales para poder realizar nuestra investigación en el primero

desarrollamos la descripción problemática, formulación de problema, objetivos e hipótesis .El segundo capítulo consta de las bases teóricas donde se revisa los trabajos previos a nuestra investigación.

El tercer capítulo consta del análisis y discusión de nuestros resultados que arroja nuestra investigación.

CAPITULO I PLANTEAMIENTO METODOLOGICO

1.1 Descripción de la realidad problemática

El siglo XX fue testigo de las tensas relaciones de dos países sudamericanos, con similares necesidades y esperanzas, que alrededor de una imperfecta e insuficiente demarcación territorial, formaron toda una estructura nacional para defender, a nivel internacional, sus intereses y derechos sobre los espacios en disputas. Tres enfrentamientos armados fueron la culminación de procesos políticos y sociales que “enfrentaban dos políticas exteriores contradictorias, enraizadas en imágenes de la historia y de la razón jurídica”¹.

También contempló cambios importantes que se dieron al interior de cada país, así como a nivel internacional. Estos hechos ocurridos en la última década modificaron las posiciones de ambos estados. “Cuando las partes admiten la necesidad de negociar después de varias mediaciones fallidas, se genera un cambio central en la política exterior convencional de Perú y Ecuador. Ecuador reconoce la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro y el Perú, la posibilidad de interpretaciones diferentes a este instrumento”².

Hechos como el conflicto del Cenepa en 1995 y, sobre todo el Acuerdo de Paz alcanzado en 1998, ³También se firmaron acuerdos de Comercio y Navegación, de Integración Fronteriza y de instalación de una comisión binacional sobre Medidas de Confianza Mutua y Seguridad. Firmados por el presidente Alberto Fujimori y Jamil Mahuad quedará en la memoria de peruanos y ecuatorianos como los acontecimientos que modificaron la historia bilateral de las dos naciones. Así, al haber alcanzado, estos episodios, un alto grado de importancia para los dos pueblos, es

¹ Bonilla 1999: pág.13.

² Bonilla 1999: pág. 14

justificable la investigación desde el punto de vista comercial, cual ha sido el impacto del comercio binacional entre ambos países después del acuerdo de paz.

1.2 Delimitaciones de la Investigación

El desarrollo de esta investigación realizo en 6 meses, luego del cual se determina si el impacto comercial entre las ciudades fronterizas de Perú y Ecuador el cual es positivo o negativo.

1.3 Formulación del problema

1.1.1 Problema Principal

¿Cuál es el impacto del desarrollo comercial binacional entre PERÚ y ECUADOR después del tratado de paz de 1998 y las consecuencias que se han generado en las ciudades fronterizas de Tumbes y la Provincia de El Oro en los últimos 5 años-2015?

1.1.2 Problemas Secundarios

- a) ¿Cuáles son los beneficios obtenidos por los empresarios tanto peruanos como ecuatorianos de las ciudades de TUMBES y de la Provincia de EL ORO?
- b) ¿Cuáles son las necesidades comerciales que los empresarios de ambos países presentan para un óptimo desarrollo del comercio binacional?
- c) ¿De qué manera las restricciones arancelarias se relacionan con el incremento o disminución de las relaciones comerciales de las ciudades fronterizas de TUMBES y de la provincia de EL ORO después del tratado de paz de 1998?

1.1 Objetivos de la investigación

1.1.1 Objetivo General

Determinar el impacto del Comercio Binacional entre Perú Y Ecuador después del tratado de paz de 1998 y las consecuencias que se han generado las Ciudades Fronterizas de Tumbes y la Provincia de EL Oro, después los últimos 5 años.

1.1.2 Objetivos Específicos

- a. Identificar los beneficios obtenidos por los empresarios tanto peruanos como ecuatorianos de las Ciudades de TUMBES y de la Provincia de EL ORO.
- b. Identificar las necesidades comerciales que los empresarios de ambos países presentan para un óptimo desarrollo del comercio binacional.
- c. Determinar de qué manera las restricciones arancelarias se relacionan con el incremento o disminución de las relaciones comerciales de las ciudades fronterizas de TUMBES y la provincia de EL ORO después del tratado de 1998.

1.1 Hipótesis y variables de la investigación

1.1.1 Hipótesis General

Si se determina el impacto comercial binacional entre Perú y Ecuador y las consecuencias que se ha generado en las regiones fronterizas de Tumbes y la Provincia de EL Oro entonces podremos decir que el tratado de paz de 1998 fue positivo.

1.1.2 Hipótesis Secundarias

- a) Se determina que los tratados de paz entre Perú y Ecuador tienen relación con el incremento de los beneficios comerciales obtenidos en las ciudades fronterizas de TUMBES y de la Provincia de EL ORO, después del tratado de paz de 1998.
- b) Se determina que el tratado binacional entre Perú y Ecuador disminuye las necesidades de los empresarios de ambos países para un óptimo desarrollo del comercio binacional de las ciudades fronterizas de TUMBES y de la provincia de EL ORO, después del tratado de paz 1998.
- c) Se determina que las restricciones arancelarias tienen relación con el incremento o disminución de las relaciones comerciales de las ciudades fronterizas de TUMBES y de la provincia de EL ORO, después del tratado de paz de 1998.

1.2.3 Variables de la Investigación

LAS VARIABLES IDENTIFICADAS SON LAS SIGUIENTES:

1.5.3.1 DEPENDIENTE

Desarrollo del comercio binacional entre Perú –Ecuador y las consecuencias en las regiones fronterizas de Tumbes y la Provincia de el Oro.

1.5.3.2 INDEPENDIENTE

Tratado de paz de 1998.

1.6 Diseño de la investigación

1.6.1 Tipo de Investigación y nivel de investigación

En el presente trabajo, el tipo de investigación a utilizar es Básica, por lo que tiene como objetivo mejorar el conocimiento que beneficien a la sociedad en el futuro inmediato. Además se debe señalar que este tipo de investigación es esencial para el beneficio socioeconómico a largo plazo.

Por otro lado el nivel de investigación es descriptiva – correlacional; porque, describe y relaciona las variables objeto de estudio.

1.6.2 Métodos de Investigación

Para el presente trabajo el diseño de la investigación es No Experimental, ya que no podemos controlar las variables, además es Ex post facto, porque analizaremos un hecho posterior a través del tiempo.

1.7 Población y muestra de la investigación

1.7.1 Población

Son los 391 socios activos que se encuentran asociados a través de las Cámaras de Comercio de las respectivas ciudades.

1.7.1.2 Muestra

$$N=391$$

$$Z=1.96-2(95\% \text{ confianza})$$

$$e=3\% = 0.03$$

$$p=50\%=0.5 \text{ (Proporción)}$$

$$q=0.50$$

$$n = \frac{Z^2 pq}{e^2} = 1067.11$$

$$N = \frac{n - 1}{1 + \frac{n-1}{N}} = \frac{1067.11 - 1}{1 + \frac{1067.11 - 1}{391}} = \frac{1066.11}{1 + \frac{1066.11}{391}} = \frac{1066.11}{1 + 2.726624} = \frac{1,066.11}{3.726624} = 286.08 = 286 \text{ personas}$$

1.8 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

1.8.1 Técnicas

La técnica es el método estadístico a través de tablas, gráficos e interpretación.

Las técnicas es la observación documental, encuestas, entrevistas, como herramientas de recolección de datos.

1.8.2 Instrumentos

Información primaria: A través de las entrevistas que se realizó a los presidentes de la cámara de comercio de las ciudades fronterizas.

Información secundaria: revisión de los tratados de comercio binacional facilitados por los presidentes de las cámaras de comercio.

Cuestionarios: se realizó un cuestionario para formular una encuesta de 10 preguntas a los importadores y exportadores de Tumbes y la provincia de El Oro.

Entrevistas: Las entrevistas constan de 5 preguntas y son dirigidas a los presidentes de las cámaras de comercio de las ciudades fronterizas de Huaquillas y aguas verdes para que nos muestren el panorama en el que se viene desarrollando el comercio fronterizo.

Observación documental: a través de la revisión de los documentos que nos facilitaron los presidentes de las cámaras de comercio.

1.9 Justificación e importancia de la investigación

La siguiente investigación se realizó para determinar si el tratado de paz entre Perú y Ecuador tiene influencia en el desarrollo comercial en ambos países y que tipos de beneficios ha traído a los importadores y exportadores en las ciudades fronterizas ya que al ser mercados naturales, con potencial y atractivo para las empresas de ambos países. Su proximidad geográfica, las características socio-culturales afines a las de Ecuador, la complementariedad económica de las dos naciones, así como en algunos casos la diferencia de estacionalidad de sus productos, lo convierten ciertamente en una fuente de oportunidades comerciales para muchas empresas interesadas en investigar y diseñar estrategias para acceder al mercado de ambos países. Hay que añadir que el comercio bilateral está normado por la Comunidad Andina, dentro de la cual las exportaciones originarias de Perú hacia el Ecuador tienen preferencias arancelarias totales (arancel efectivo es 0%), es decir ingresan a sin el pago de aranceles.

A partir de la suscripción de los Acuerdos de Paz de 1998, el intercambio comercial entre ambos países se multiplicó por más de siete veces, pasando de USD 300 millones en ese año a USD 2,276 millones en el 2008 y USD 3,079 millones en el año 2012⁴. En el 2009, año de crisis internacional (las exportaciones Ecuador al mundo fueron de USD 13,863

⁴ Revisado en línea: www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/PROEC_GC2013_PERU.pdf (30/08/15)

millones, 26.3% menos que en el 2008 que ascendieron a USD 18,818 millones), la balanza comercial con el Perú fue positiva para el Ecuador en USD 314 millones. 25 La balanza comercial del Ecuador con Perú, durante el año 2012, continuó siendo positiva, alcanzando un nivel de USD 903 millones, a causa de un mayor aumento de las exportaciones al país del sur (12.8%), registrándose los siguientes datos:

- Perú fue el tercer destino de las exportaciones ecuatorianas totales (USD 1,991 millones), luego de los Estados Unidos y Chile, y el segundo en América del Sur.
- Perú fue el noveno destino de las exportaciones ecuatorianas no petroleras (USD 335 millones), y el cuarto en América del Sur, luego de Colombia, Venezuela y Chile.
- Perú es el segundo destino de las exportaciones ecuatorianas petroleras (USD 1656 millones), luego de Estados Unidos.
- Para Perú, Ecuador fue su cuarto proveedor, siendo superado únicamente por las importaciones provenientes de los Estados Unidos, China y Brasil.

La oferta exportable ecuatoriana no petrolera en el Perú está constituida principalmente por productos con valor agregado, con distintos niveles de elaboración, lo que contribuye al crecimiento de la industria nacional y a la generación de empleo para mano de obra calificada, coadyuvando a superar el modelo primario exportador. En cuanto a la diversificación de la oferta exportable, el Ecuador exportó al Perú 993 partidas en el año 2012 y 1077 partidas en el 2011. Por su parte, el Ecuador tiene como objetivo incrementar el comercio bilateral con el Perú a través de mecanismos que promuevan el flujo de intercambio comercial y la adopción conjunta de medidas conducentes a la facilitación del comercio bilateral, tales como armonización y simplificación de normas aduaneras; cooperación aduanera para mejorar el control del intercambio comercial; homologación de requisitos sanitarios y procedimientos para el ingreso de productos de

origen animal y vegetal; facilitación del transporte transfronterizo; y, reconocimiento mutuo de registros sanitarios, entre otras.

También se debe señalar que a raíz del Tratado de Paz de 1998, se ha presentado un gran dinamismo de las Ciudades Fronterizas de Tumbes como la Provincia del Oro, pero los estudios que nos indican en cuanto a los impactos comerciales entre ambas ciudades son limitados, razón por la cual se justifica la presente investigación.

1.10 Importancia

La importancia del siguiente trabajo radica en que nos da una clara determinación de la situación actual que viven las ciudades fronterizas de Perú y Ecuador ya que es una realidad cercana, lo que nos permite contar con una información de primera mano, que serviría de una herramienta importante para aquellos que estén interesados en oportunidades de negocio, además de buscar mecanismos de mejora por parte de nuestras autoridades para un óptimo desarrollo de un comercio binacional que beneficie a ambas ciudades.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Benítez L. Francisco (2015). *“El Plan Binacional de Desarrollo de la región fronteriza entre Perú y Ecuador y su impacto en la balanza comercial ecuatoriana. Periodo 2007 – 2012”.* **concluyo:** Los conflictos que existieron entre Ecuador y Perú, dados por las limitaciones y problemáticas en las zonas fronterizas, afectaron el crecimiento y desarrollo económico de los pobladores de estas zonas. Con la firma del Tratado de Paz en el año 1998, se logró el reconocimiento de igualdades en historia y cultura entre ambos países. Una vez determinado que los dos países tienen mucho en común, se llegó al acuerdo de trabajar juntos por el desarrollo de los habitantes de la zona fronteriza entre Ecuador y Perú, en reconocimiento a los muchos años que estuvieron desabastecidos de beneficios. A raíz del Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad, firmado el 26 de octubre del 1998, fue creado el Plan Binacional para contribuir al desarrollo de la zona fronteriza entre Ecuador y Perú, gracias a este se ha logrado trabajar con buenos resultados en ámbitos como salud, migración, educación y empleo, logrando que los habitantes de estas zonas gocen de una mejor calidad de vida.

Asseff Jorge, Espejo Justo. Y Morales Juan Antonio. (1996). *“La importancia del comercio fronterizo: El caso Bolivia.”* **concluyo:** la teoría del comercio internacional se funda en las diferentes dotaciones de factores y eficiencias de los países como determinarse el comercio. En el presente trabajo el enfoque es más empírico, puesto que se otorga un peso considerable a los elementos geográficos y los costos de transporte, así como a la infraestructura física y, de menor medida, a las economías de escala. El comercio fronterizo y el comercio interior de áreas reducida frecuentemente exhiben bajos costos de comunicación y transporte. Y provee de ejemplos extremos de bloques comerciales “naturales”. Los

acuerdos regionales de integración económica a menudo requieren de políticas detalladas y e ciertas provisiones acerca de la movilidad de factores.

Ninguna de estas consideraciones parece importante aplicada al comercio fronterizo, dado que la coordinación política es habitualmente irrelevante a los pueblos específicos en contacto, y la movilidad laboral, algo automático.

Anne Marie Hocqvenghem y Etienne Durt (2002): “Integración y desarrollo de la región fronteriza peruano ecuatoriana: entre el discurso y la realidad, una visión local “concluyó: El Tratado de Comercio y Navegación de conformidad con el artículo VI del Protocolo de Río de Janeiro establece los derechos de los cuales gozará el Ecuador para la navegación pacífica y el comercio en el Amazonas y sus afluentes septentrionales. El Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad, según el discurso oficial, sobrepasa ampliamente la simple integración formal localizada y apunta a convertir la paz en múltiples posibilidades de desarrollo no sólo fronterizo, sino para el conjunto de los dos países. En su marco se tiene previsto liberar el tránsito de personas, vehículos, embarcaciones y aeronaves, y habilitar nuevos pasos fronterizos, como corresponde a dos países que han superado sus resquemores y suspicacias fronterizas. Dentro de este acuerdo el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza, además de impulsar la integración y la cooperación real entre los dos países, ha considerado la ejecución de programas y proyectos de infraestructura social y productiva así como la promoción de la inversión privada. Concurrentemente, el Convenio de Aceleración y Profundización del Libre Comercio contempla la liberalización casi total del intercambio para el año 2001. Se afirma que los documentos suscritos en Brasilia significan el fin de la tensión y el enfrentamiento entre los dos países y la apertura de un proceso novedoso y sugerente de cooperación e integración que tiende a consolidar la amistad y promover el mutuo beneficio.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Desarrollo comercial binacional entre Perú y Ecuador

2.2.1.1 Definición

Es un mecanismo diseñado por ambos países con el objeto de elevar el nivel de vida de las poblaciones del norte y nororiente del Perú y del sur y oriente del Ecuador, a través de proyectos que los integren económicamente, acelerar su desarrollo productivo y social. La ejecución del Plan Binacional está prevista para un período de 10 años (2000-2009), prorrogado por 5 años adicionales, hasta el 2014. El Plan Binacional recibe las orientaciones para su funcionamiento y buena marcha de la Comisión de Vecindad, para impulsar, apoyar y coordinar los programas, proyectos y actividades que generen acercamiento y comunidad de intereses entre ambos países.

2.2.1.2 Principales Características del Comercio Fronterizo

La característica del comercio fronterizo es que sus costos de transporte son muy bajos. Por ello el comercio puede ser muy activo, aunque el desarrollo regional total dependerá de muchos factores, incluyendo la densidad de población. A medida que los costos de transporte disminuyan entre pueblos fronterizos y las principales ciudades entre ellos, se da una ampliación natural de la zona de influencia fronteriza⁵.

En la etapa inicial, la población involucrada en el comercio fronterizo es antes que nada la población involucrada en el comercio fronterizo es antes que nada local de las postas fronterizas. Dicho comercio comienza con mercaderías a bajos costos de transporte para el consumo local desde el país limítrofe más cercano. Una vez en la posta fronteriza es dotada de servicios de gobierno como la aduana, la diversidad de mercaderías intercambiadas cambia, desde los comerciantes

⁵ JORGE ASSEF, JUSTO ESPEJO Y JUAN ANTONIO MORALES: LA IMPORTANCIA DEL COMERCIO FRONTERIZO CASO BOLIVIA, PAG. 207

locales a la gente de las ciudades interiores del país su naturaleza también se transforma.

2.2.1.3 Nivel de exportación

El Perú fue el noveno destino de las exportaciones ecuatorianas no petroleras (US\$ 214 millones), y el tercero en América del Sur, luego de Colombia y Venezuela. Para el Perú, el Ecuador fue su cuarto proveedor, siendo superado únicamente por las importaciones provenientes de los Estados Unidos, China y Brasil. En cuanto a exportaciones en el 2008, el Ecuador registro US\$ 18.500 millones, importaciones US\$ 17.600 millones, para el 2009, las exportaciones US\$ 13.800 millones y las importaciones para el mismo año US\$ 14.100 millones, en el caso de Perú, las exportaciones para el 2008 US\$ 31.000 millones, Importaciones US\$ 28.000 millones, en el 2009, las exportaciones disminuyeron a US\$ 26.100 millones y las importaciones a US\$ 22.500 millones.

2.2.1.4 Nivel de importación

Gracias al proceso de paz emprendido por ambas naciones, y según información del Banco Central del Ecuador, el intercambio comercial entre Ecuador y Perú creció desde el año pasado en 228,18 por ciento. Señaló además que desde 1995, luego del conflicto armado, el comercio bilateral ha aumentado un 513 por ciento. Entre enero y octubre del presente año, el volumen de intercambio ascendió a US239, 9 millones, significativamente superior a los US93,7 millones en igual período de 1995. En los 10 primeros meses de 1997, Ecuador exportó a Perú un valor de US187, 7 millones, mientras que importó US52,5 millones. La Balanza Comercial entre las dos naciones les es favorable a los ecuatorianos en US135, 2 millones, un 2.250,9 por ciento más

que el año pasado cuando la diferencia entre exportaciones e importaciones se situó en US 5,1 millones.⁶

2.2.1.5 Número de empresas creadas

No hay cifras certeras del número total de empresas ecuatorianas que operan en Perú. Según datos de la Embajada de Ecuador en Lima, al 2009, se habían abierto oficinas e instalado plantas de producción unas 35 empresas, en los últimos 10 años, con la firma de paz entre ambos países. Mientras la Agencia de Promoción de Inversión Privada en Perú (Pro inversión) asegura que el 'stock' de inversión ecuatoriana fue de USD 87,86 millones en el 2010. El Banco Financiero que atiende el negocio binacional tiene información más cercana. A través de la división de Banca Internacional maneja una cartera de USD 70 millones con operaciones directas o avales financieros. Y tiene una lista de contactos de más de 50 empresas. Desde la oficina del edificio matriz, Aldo Barco, gerente de Cuentas de Negocios Internacionales, conoce a los ejecutivos de las firmas. El año pasado solo 27 empresas tuvieron ventas por USD 590 millones, un crecimiento de casi el 70% en relación al 2009. Entre las que más ingresos tuvieron están Hidalgo &Hidalgo y OPPFilm SA, fabricante de plásticos. También BLANCANDINA, del Grupo Jaramillo con 11 años en Perú, que instaló una planta en Lurín, a una hora de Lima, donde ensambla cocinas y refrigeradoras.⁷

⁶ Revisado en línea :<http://biblioteca.bce.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=25308>
(11/09/2015)

⁷revisado en línea: <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/empresas-ecuatorianas-comodas-peru.html>
(11/09/2015)

2.2.1.6 Nivel de inversión

En los últimos 6 años el crecimiento promedio del 7.4 por ciento anual en el Perú y del 2.6 por ciento promedio anual en el Ecuador ha determinado que el ingreso per cápita peruano (US3.110) duplique al ecuatoriano (US1.615). Si bien las exportaciones peruanas en promedio (US5.367 millones), no son muy superiores a las del Ecuador (US4.269 millones), en cambio el nivel de reservas internacionales promedio en los 6 últimos años es mucho más alto en el Perú con US7.166 millones frente a US1.690 millones de Ecuador y ello se debe al alto nivel de inversión extranjera directa que ha alcanzado en el Perú un promedio del 10 por ciento del PIB, mientras en el Ecuador es apenas del 3 por ciento. El acuerdo bursátil del 25 de febrero entre Quito y Lima permitirá ofrecer a los dos países una cartera más amplia con mayores oportunidades para los ahorristas, inversionistas y empresas, pues gran parte del alto nivel de inversión extranjera receptada por el Perú se debe al volumen de su mercado de valores, que entre 1994 y 1998 negoció en promedio US7.523 millones.⁸

2.2.1.7 Facilidades Legales

Uno de los objetivos que se plantea la Comisión de Buena Vecindad es el de "establecer un nuevo régimen fronterizo, que esté adaptado a las realidades y aspiraciones de los habitantes de la región fronteriza de ambas naciones, para permitir su desarrollo sin restricciones". Desde la perspectiva indígena amazónica, esto debe significar un giro en las políticas del Estado en relación con la Amazonia y básicamente en políticas que comprometen las circunscripciones territoriales indígenas, reconocidas en la Constitución⁴. Debe entrar en vigor la consulta y la participación indígena en los procesos de extracción de los recursos no renovables para establecer, conjuntamente, normas de procedimiento ético y de beneficios equitativos, que estimulen

⁸Revisado en línea: <http://biblioteca.bce.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=33016> (11/09/2015)

una reactivación económica productiva. En este aspecto se inscribe, además, la vigencia del derecho indígena a administrar los recursos renovables (biodiversidad) y el respeto a la propiedad intelectual, que son campos indisolubles, amenazados hoy por los cazadores de patentes. Así mismo, no se puede pretender garantizar el derecho de estos pueblos a "un desarrollo sin restricciones" cuando el ochenta por ciento de los territorios indígenas se localizan en áreas protegidas y otras denominadas franjas de seguridad, que constituyen 'impedimentos legales' para la adjudicación de títulos a las comunidades. No está por demás decir que una comunidad, sin la garantía de tenencia de su espacio vital, no tendrá ninguna posibilidad de desarrollarse. La zona de la Cordillera del Cóndor es considerada por los Shuar y Ahuaruna como área sagrada, por lo tanto, sería ideal que los flamantes parques nacionales sean manejados bajo este principio y asociado a los objetivos de reencuentro, solidaridad y cooperación que se encuentran estableciendo estos pueblos. O, por lo menos, los estados deberían planificar el manejo de los parques junto a los SHUAR y AHUARUNA. De lo contrario, se estará perpetrando un 'borra y va de nuevo' que supondría la eliminación de un problema y la inmediata implantación de otro, que significaría la continuidad de la restricción de la vida de los shuar bajo argumento y control de la burocracia ecologista. 4 Artículo 244: "El territorio del Ecuador es indivisible. Para la administración del Estado y la representación política existirán provincias, cantones y parroquias. Habrá circunscripciones territoriales indígenas y afro ecuatorianas que serán establecidas por la Ley". (Constitución Política de 1998) Pueblos desplazados, derechos humanos y vocación de paz 357 Igualmente, sería deseable que los ciudadanos que habitan y nacen en esta área decidan por su propia voluntad ser shuar ecuatoriano o peruano o adoptar la binacionalidad como se reconoce en la Constitución. Comercio

y navegación En el campo del comercio y la navegación se dice que "la navegación pacífica y el comercio por el río Amazonas y sus afluentes septentrionales serán posibles. Ecuador gozará de un derecho de tránsito terrestre por las vías públicas de acceso, actualmente existentes y que se construyan en el futuro". Es necesario que se reconozcan, como zonas de libre tránsito, los ríos por donde históricamente han transitado las embarcaciones indígenas como también los senderos de selva, porque esas son las vías públicas de las comunidades, muchas de ellas habrá que mejorarlas, lo cual supone el ensanchamiento de caminos y su mantenimiento, construcción de puertos, muelles y astilleros para la construcción de embarcaciones de diverso calado; infraestructura de comunicación radial o telefónica, pistas de aterrizaje. Entre otros requerimientos elementales. El comercio y navegación no debe entenderse únicamente en términos de gran escala, sino también y sobre todo, debe ser ejercido en el contexto indígena- en el ámbito familiar y comunitario, donde los ríos que actualmente no son considerados aptos para los fines de comercio y navegación, se convertirán, en las vías de acceso más importantes hacia el Perú. Confianza y seguridad En lo referente a confianza y seguridad se manifiesta que "la Comisión realizará encuentros parlamentarios, cursos, seminarios y otros eventos de carácter académico para afianzar la amistad entre los dos países. Además se intentará un nivel de mayor conocimiento y comprensión entre las Fuerzas Armadas y las sociedades". 5 Artículo 8 inciso 5 de la Constitución: Son ecuatorianos por naturalización: "Los habitantes de territorio extranjero en las zonas de frontera, que acrediten pertenecer al mismo pueblo ancestral ecuatoriano, con sujeción a los convenios y tratados internacionales, y que manifiesten su voluntad expresa de ser ecuatorianos". Quienes adquieren la ciudadanía ecuatoriana conforme al principio de reciprocidad. A los tratados que se hayan celebrado. Y a la expresa voluntad de

adquirirla. Podrán mantener la ciudadanía o nacionalidad de origen". Carlos Viteri Gualinga Al tenor de esta causa, sería deseable que el Estado apoye las iniciativas binacionales que los pueblos indígenas propongan, como ya lo han venido haciendo; estas son, congresos, seminarios, encuentros y eventos de intercambio. Sería lógico que, para estos eventos, se pueda transitar directa y libremente entre Ecuador y Perú por la frontera, sin necesidad de viajar a través de las capitales. En las relaciones con las Fuerzas Armadas es necesario que se elimine el status de zonas y franjas de 'seguridad nacional' establecidas por los militares en territorios indígenas de la Amazonia. Estas han sido argumento para establecer un prolongado estado de sitio en esta región. Un mayor conocimiento y comprensión entre Fuerzas Armadas y sociedad debe sustentarse en la confianza y el respeto mutuo de los derechos humanos colectivos e individuales; debemos construir una nueva relación civil - militar que contribuya a un desarrollo basado en la cooperación entre los diversos actores de las áreas de frontera. Esto supone una redefinición de los roles de las Fuerzas Armadas, que tiene que ser el producto de un verdadero diálogo civil-militar. En directa relación a los derechos humanos colectivos e individuales, y en función de la confianza y seguridad, resulta impostergable poner fin a tres décadas de guerra de baja intensidad, implementada desde el Estado a través de la política hidrocarburífera contra los pueblos indígenas. La desoladora acción de la trilogía Estado-petroleras-Fuerzas Armadas, que ha generado una cultura de violencia y polución social, ambiental y económica debe cesar. En coherencia con los principios de confianza y seguridad, se debe eliminar el criterio de que la única presencia humana válida que patentía soberanía, defensa territorial y presencia del Estado, son los enclaves colonos en territorios indígenas. Después de los fracasos que hemos visto en estos proyectos, que no han provocado sino el apareamiento de poblados

abandonados a su suerte y, como si fuera poco, en conflicto permanente con las comunidades indígenas, es hora de remitir al olvido la idea anacrónica de las fronteras vivas. Es necesario que en su lugar, los poblados y ciudades existentes, tengan resuelto, por lo menos, los servicios básicos y, que los derechos de los pueblos indígenas sean respetados y protegidos por el Estado. Todas las proyecciones en estos campos deben servir para potenciar experiencias y propuestas ya encaminadas, como por ejemplo, las iniciativas comunitarias orientadas a la recuperación y profundización de los conocimientos y tecnologías propias para un mejor manejo de los territorios y sus recursos. Son experiencias que se implementan en varios pueblos indígenas, en cuyo entorno giran propuestas económicas a largo plazo, en donde convergen el conocimiento indígena con lo más adaptable y compatible del conocimiento y la tecnología occidental. Este proceso se vería fortalecido con una política de intercambio y cooperación que ya se plantean varios pueblos indígenas, cuyas perspectivas de inter- Pueblos desplazados, derechos humanos y vocación de paz, cambio abarcan desde los conocimientos chamánicos, productos elaborados, tecnologías, hasta el intercambio de especies botánicas y faunísticas que garanticen una recuperación mutua del banco genético in situ, lo cual constituye uno de los ejes de la seguridad alimentaria y económica de los pueblos. Este proceso aportará a la consolidación cultural, tecnológica y económica de los pueblos indígenas como una respuesta a las necesidades presentes y futuras, y sobre todo, para poner fin al expolio físico, cultural y genético que los campeones de la globalización se hallan perpetrando a través de reprochables acciones que se conocen como la piratería biológica y del conocimiento indígena. Una condición insoslayable para que

exista la confianza y seguridad, para el libre tránsito y comercio en la frontera, es el desminado urgente de toda área minada.⁹

⁹ Bonilla 1999: pág. 356-357-358-359

2.2.2 Tratado de paz de 1998

2.2.2.1 Definición:

Este convenio lo suscribieron los gobiernos peruano y ecuatoriano (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1998: 161-166): “Conscientes que la liberalización del comercio bilateral permitiría afianzar las relaciones entre Perú y Ecuador, en esta nueva etapa de profunda vinculación de los dos países; Convencidos que un comercio libre significará la apertura de nuevas oportunidades para los agentes económicos, que impulsará el crecimiento económico de ambos países; Seguros que la vinculación de los empresarios en los ámbitos del comercio y la inversión conducirá a aumentar el grado de confianza y cooperación recíprocas; Considerando que mediante Decisión 414 de la Comunidad Andina, se acordó el Programa de Liberación del Perú y los Países Miembros, para conformar la Zona de Libre Mercado hasta 2005; Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 121 del Acuerdo de Cartagena; Deciden acordar la aceleración y profundización del proceso de desgravación, según se establece en el presente Convenio.

2.2.2.2 Antecedentes principales del tratado de paz

La frontera entre Ecuador y Perú es una frontera administrativa que nace en la época colonial, cuando en el virreinato del Perú se crea la audiencia de Quito, y se transforma en frontera política-estatal durante la época republicana, objeto de numerosas disputas entre la Gran Colombia y el Perú y luego de conflictos armados entre este país y el Ecuador. Después del conflicto de 1941, el Protocolo de Río de Janeiro de 1942 garantizado por Estados Unidos, Brasil, Argentina y Chile, impone un trazado fronterizo que es rechazado por el gobierno ecuatoriano del presidente José María Velasco Ibarra, a raíz de

las dificultades de demarcación en la cordillera del Cóndor y en la zona Lagartococha- Güeppí.

El cuestionamiento del acuerdo firmado por ambas partes conduce a recurrentes incidentes fronterizos y a dos conflictos armados, ocurridos en 1981 y 1995. Es de recalcar que, a pesar de estos conflictos, la frontera nunca obstaculizó seriamente la circulación de ideas, personas y productos, ya sea por pasos de frontera oficial o tradicional. Aunque después del conflicto de 1941 los intercambios se dificultaron y luego del enfrentamiento de 1995 la inseguridad de la población fronteriza aumentó. Con la Declaración de Paz de Itamaraty, el 17 de febrero de 1995, se inicia el proceso que lleva a la firma, en Brasilia, el 26 de octubre de 1998, de los acuerdos de paz entre los gobiernos de los presidentes Jamil Mahuad Witt y Alberto Fujimori. El 13 de mayo 1999 se coloca el último hito fronterizo. En la presentación de los documentos suscritos en Brasilia, publicados en Lima por el Ministerio de Relaciones Exteriores (1998), se indica que los acuerdos de paz constituyen, en esencia, una redefinición de la naturaleza y del signo de las relaciones entre las dos repúblicas. Se ha conseguido finalizar una prolongada historia de conflictos, diferencias y desconfianzas y los dos países fronterizos enfrentados militarmente se convierten en socios que encaran juntos, mediante la cooperación y la integración fronteriza, retos comunes de orden social y económico.

La frontera delimitada y demarcada deja de ser fuente de conflicto y de separación para convertirse más bien en espacio de encuentro, de trabajo conjunto y de esfuerzo compartido entre pueblos que, además de tener innumerables vínculos históricos, son conscientes de la necesidad de afirmar permanentemente la paz y promover su desarrollo. Para garantizar la paz y el entendimiento entre el Perú y el Ecuador así como para contribuir a la atención de las graves limitaciones que agobian

aún a sus pueblos, particularmente aquellos de la extensa región fronteriza, se firmaron en Brasilia, además del Acta Presidencial, varios documentos. Los primeros mencionados siendo el Tratado de Comercio y Navegación, luego el Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad y el Convenio de Aceleración y Profundización del Libre Comercio. El Tratado de Comercio y Navegación de conformidad con el artículo VI del Protocolo de Río de Janeiro establece los derechos de los cuales gozará el Ecuador para la navegación pacífica y el comercio en el Amazonas y sus afluentes septentrionales.

El Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad, según el discurso oficial, sobrepasa ampliamente la simple integración formal localizada y apunta a convertir la paz en múltiples posibilidades de desarrollo no sólo fronterizo, sino para el conjunto de los dos países. En su marco se tiene previsto liberar el tránsito de personas, vehículos, embarcaciones y aeronaves, y habilitar nuevos pasos fronterizos, como corresponde a dos países que han superado sus resquemores y suspicacias fronterizas. Dentro de este acuerdo el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza, además de impulsar la integración y la cooperación real entre los dos países, ha considerado la ejecución de programas y proyectos de infraestructura social y productiva así como la promoción de la inversión privada¹⁰.

10 ANNE MARIE HOCQUENGHEM, ÉTIENNE DURT: INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERUANO ECUATORIANA: ENTRE EL DISCURSO Y LA REALIDAD, UNA VISIÓN LOCAL. 2002.

2.2.2.3 Numero de acuerdos implementados después del tratado de paz de 1998

- 1) Comité técnico binacional de facilitación del comercio, inversiones y turismo
- 2) IX comisión de vecindad ecuatoriana peruana
- 3) Memorando de entendimiento en materia de promoción turística entre la comisión de promoción del Perú para la exportación del turismo PROM PERÚ y el ministerio de turismo del Ecuador.
- 4) Memorando de entendimiento pro Ecuador y pro inversión.
- 5) Declaración conjunta presidencial Ecuador –Perú.¹¹

2.2.2.4 Partida arancelaria subsidiada:

Unidades en que se divide la Nomenclatura del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancía que está exenta a cierto tipo de impuestos, en donde se clasifican grupos de mercancías y que se identifican por 4 dígitos.¹²

A partir de la decisión 321 el Perú el Perú suscribió con Ecuador un acuerdo bilateral comercial **589** subpartidas NANDINA, y estando exoneradas del 100%ad/valoren, CIF y de los derechos específicos variables y pagando el IGV, IPM e ISC según corresponda siendo exigible el certificado de origen.¹³

¹¹ Revisado en línea: <http://www.comercioexterior.gob.ec/acuerdos-comerciales/> (15/09/15)

¹² Revisado en línea <http://www.proecuador.gob.ec/glossary/partida-arancelaria/> (15/09/15)

¹³ Revisado en línea <http://www.sunat.gob.pe/> (15/09/15)

2.3 Definición de términos básicos

2.3.1 Acuerdos bilaterales

Se trata de aquellos acuerdos en los que están implicadas dos partes. Son contratos vinculantes entre dos partes que aceptan y acuerdan términos y condiciones al respecto de algo.

En el plano comercial internacional es donde más recurrentemente se aprecian estos acuerdos llamados bilaterales, en los que dos naciones acuerdan, convienen algo que los beneficia, por ejemplo, el intercambio de determinados productos que se producen en uno de los países y no en el otro y viceversa.

En materia de política internacional también pueden establecerse estos acuerdos entre dos países, como cuando una nación necesita obtener información sensible de otra para resolver un caso judicial y entonces deciden suscribir un acuerdo de colaboración en este sentido.¹⁴

2.3.2 Aduana

Es una oficina pública gubernamental, aparte de ser una constitución fiscal, situada en puntos estratégicos, por lo general en costas, fronteras o terminales internacionales de transporte de mercancía o personas como aeropuertos o terminales ferroviarias, siendo esta oficina la encargada del control de operaciones de comercio exterior, con el objetivo de registrar el tráfico internacional de mercancías que se importan y exportan desde un país en concreto, y cobrar los impuestos que establezcan las aduanas, se podría afirmar que las aduanas fueron creadas para recaudar dicho tributo, y por otro lado regular mercancías cuya naturaleza pudiera afectar la producción nacional, la salud pública, la paz o la seguridad de una nación.¹⁵

¹⁴ revisado en línea <http://www.definicionabc.com/politica/acuerdos-bilaterales.php> (16/09/15)

¹⁵ revisado en línea: <https://es.wikipedia.org/wiki/Aduana> (16/09/15)

2.3.3 Barreras Arancelarias

Las barreras arancelarias son los impuestos (aranceles) que deben pagar en un país los importadores y exportadores en las aduanas por la entrada o salida de las mercancías.

El objetivo principal de las barreras arancelarias, es impedir la importación de ciertas mercancías, ya sea para equilibrar la balanza comercial del país, para proteger la producción nacional o para incrementar el intercambio entre un grupo de países.

Las barreras arancelarias, junto con las Barreras no arancelarias, impiden el desarrollo del libre comercio y en cierta forma favorecen a las grandes multinacionales que ya controlan gran parte del comercio mundial, en la medida que precisamente, este tipo de barreras son interpuestas por las grandes potencias económicas de donde son originarias las multinacionales, protegiéndolas de esta forma de la competencia emergente de los países en desarrollo.¹⁶

2.3.4 Comunidad Andina de Naciones

Es una comunidad de países que se unieron voluntariamente con el objetivo de alcanzar un desarrollo integral, más equilibrado y autónomo, mediante la integración Andina, suramericana y latinoamericana.

Los países que están integrados - Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú- están unidos por el mismo pasado, una variada geografía, una gran diversidad cultural y natural, Así como por objetivos y metas comunes. Los cuatro países presentan una gran diversidad cultural, étnica y lingüística. Poseen riquísimas manifestaciones folklóricas y artísticas que se unen aún más.¹⁷

¹⁶ revisado en línea: <http://www.gerencie.com/barreras-arancelarias.html> (16/09/15)

¹⁷revisado en línea <http://www.monografias.com/trabajos103/comunidad-andina-naciones-can/comunidad-andina-naciones-can.shtml>.(16/09/15)

2.3.5 Desarrollo Económico

Es la capacidad de producir y obtener riqueza, además este puede ser, tanto a nivel del desarrollo personal como aplicado también a países o regiones. Ya sean en uno o en otro caso, el desarrollo está ligado al sustento y la expansión económica de modo tal que garantice el bienestar, se mantenga la prosperidad y satisfaga las necesidades personales o sociales y con ello la dignidad humana¹⁸.

2.3.6 Comercio Internacional

El comercio internacional hace referencia al movimiento que tienen los bienes y servicios a través de los distintos países y sus mercados. Se realiza utilizando divisas y está sujeto a regulaciones adicionales que establecen los participantes en el intercambio y los gobiernos de sus países de origen. Al realizar operaciones comerciales internacionales, los países involucrados se benefician mutuamente al posicionar mejor sus productos, e ingresar a mercados extranjeros¹⁹.

2.3.7 Comercio

Es la actividad socioeconómica consistente en el intercambio de algunos materiales que sean libres en el mercado de compra y venta de bienes y servicios, sea para su uso, para su venta o su transformación. Es el cambio o transacción de algo a cambio de otra cosa de igual valor. Por actividades comerciales o industriales entendemos tanto intercambio de bienes o de servicios que se efectúan a través de un comerciante o un mercader.²⁰

2.3.8 Comerciantes

Es la persona física o jurídica que se dedica al comercio en forma habitual, como las sociedades mercantiles. También se utiliza la palabra comercio para referirse a un establecimiento comercial o tienda.²¹

¹⁸ revisado en línea <http://concepto.de/desarrollo-economico/> (18/09/15)

¹⁹ revisado en línea <http://www.comercioyaduanas.com.mx/comercioexterior/comercioexterioryaduanas/113-que-es-comercio-internacional> (18/09/15)

²⁰ revisado en línea <https://es.wikipedia.org/wiki/Comercio> (18/09/15)

²¹revisado en línea: <https://es.wikipedia.org/wiki/Comerciante> (18/09/15)

2.3.9 Cámaras de Comercio

Es una organización formada por empresarios o dueños de pequeños, medianos o grandes comercios los cuales tienen el fin de elevar la productividad, calidad y competitividad de sus negocios. Las personas que la conforman eligen a sus autoridades o consejo ejecutivo para definir las políticas de la cámara. El consejo o directorio contrata un presidente o director ejecutivo y empleados para administrar la organización. En el marco del Quinto Congreso del Pacto Global, la CCB ratifica su compromiso con acciones concretas que aportan algo a la construcción de la paz e invita a empresarios y ciudadanos a trabajar en el tema.²²

2.3.10 Desarrollo Productivo

El desarrollo socio-productivo trata de equilibrar las condiciones socio económicas y las estructuras económicas para conseguir el desarrollo humano y crecimiento económico en base a la producción.²³

2.3.11 Desarrollo Regional

Es el proceso de polarización es el que estructura el espacio geográfico interrelacionando las actividades complementarias ascendentes o descendentes y que existen en todos los mecanismos de desarrollo desde el nivel elemental (aldea) hasta la metrópolis internacional, pasando por las ciudades intermedias de todos los tamaños.²⁴

2.3.12 Demarcación Territorial

El proceso técnico geográfico el cual organiza el territorio a partir de la definición y delimitación de las circunscripciones político-administrativas a nivel nacional.²⁵

²² revisado en línea: https://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%A1mara_de_comercio (18/09/15)

²³ revisado en línea: <https://es.wikipedia.org/wiki/Productividad> (18/09/15)

²⁴ revisado en línea: <http://www.monografias.com/trabajos82/el-desarrollo-regional/el-desarrollo-regional.shtml> (15/10/15)

²⁵ revisado en línea: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Demarcacion-Territorial/4079842.html> (15/10/15)

2.3.13 Exportaciones

Las exportaciones en economía hacen referencia a cualquier bien o servicio vendido o enviado con fines comerciales a un país extranjero.

En otras palabras, la exportación es el tráfico de bienes y servicios propios de un país con el fin de ser usados o consumidos en otro país. Este tráfico puede generar numerosos y variados fenómenos fiscales dado que, cualquier producto enviado más allá de las fronteras de un país, está sometido a diversas legislaciones y puede estar sometido a acuerdos específicos que dan lugar a condiciones concretas según el país de destino²⁶.

2.3.14 fronteras

Es un tránsito social entre dos culturas. Restringido al ámbito político, este término se refiere a una región o franja, mientras que el término límite está ligado a una concepción imaginaria.

Las fronteras al contrario de lo que muchas veces se cree, no se demarcan únicamente cuando hay tierra de por medio, pues existen diferentes tipos de fronteras: aéreas, territoriales, fluviales, marítimas y lacustres.

Esto quiere decir que, en muchos casos, la frontera de un país con otro no se encuentra definida solamente donde hay tierra, pues en algunos casos esa división se efectúa utilizando ríos, mares, etc.

Las fronteras se caracterizan por el alto grado de vigilancia, para evitar entradas en masa de inmigrantes, de drogas, de mercaderías, etc.²⁷

2.3.15 Importaciones

Es el ingreso legal de mercancía procedente del extranjero al territorio nacional a través del filtro de Aduanas. La importación, y todas las

²⁶ revisado en línea: <https://www.efxto.com/diccionario/e/3698-exportaciones> (15/10/15)

²⁷ revisado en línea: <https://es.wikipedia.org/wiki/Frontera> (15/10/15)

operaciones que se desarrollan para tal fin, están reguladas en nuestro país por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.²⁸

2.3.16 Industrias

Es el conjunto de procesos y actividades que tiene como finalidad transformar las materias primas en productos elaborados o semielaborados. Además de materias primas, para su desarrollo, la industria necesita maquinaria y recursos humanos organizados habitualmente en empresas. Existen diferentes tipos de industrias, según sean los productos que fabrican. Por ejemplo, la industria alimentaria se dedica a la elaboración de productos destinados a la alimentación, como, el queso, los embutidos, las conservas, etc.²⁹

2.3.17 Integración Fronteriza

La Integración Fronteriza es un proceso, como todo proceso de integración, en virtud del cual los Estados fronterizos unen acciones y esfuerzos para elevar el nivel de vida de sus habitantes, utilizando de manera conjunta sus recursos y potencialidades.

Este es un proceso coadyuvante a la integración binacional, subregional y regional que comprende un conjunto de acciones orgánicas convenidas por dos o más Estados en sus zonas de fronteras colindantes para facilitar el aprovechamiento complementario de sus recursos y su incorporación al desarrollo socioeconómico de cada uno de ellos sobre la base de la seguridad, el carácter solidario de las acciones comprendidas y el establecimiento de regímenes que faciliten la circulación de bienes, capitales y personas.³⁰

²⁸ revisado en línea: <http://somoempresa.pe/soy-empresario/marketing-y-ventas/que-es-la-importacion> (15/10/15)

²⁹ revisado en línea: <https://es.wikipedia.org/wiki/Industria> (15/10/15)

³⁰ revisado en línea: <http://www.monografias.com/trabajos37/integracion-fronteriza/integracion-fronteriza2.shtml> (22/10/15)

2.3.18 Impacto

Efecto producido en la opinión pública por un acontecimiento, una disposición de la autoridad, una noticia, una catástrofe.³¹

2.3.19 Limitaciones

Es la acción y efecto de limitar o limitarse. El verbo limitar refiere a poner límites a algo, mientras que la noción de límite está vinculada a una línea que separa dos territorios, al extremo a que llega un determinado tiempo, al extremo que puede alcanzar lo anímico y lo físico o a una restricción.³²

2.3.20 Tratado de paz

Es un acuerdo entre dos o más partes hostiles, por lo general países o gobiernos, que culmina formalmente un estado de guerra entre las partes. También es un acuerdo donde dos o más partes que se hallan involucradas en un conflicto o situación³³.

³¹ revisado en línea: <http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=impacto> (22/10/15)

³² revisado en línea: <http://definicion.de/limitacion/> (22/10/15)

³³ revisado en línea: https://es.wikipedia.org/wiki/tratado_de_paz (22/10/15)

CAPITULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Análisis, interpretación y discusión de resultados

Una vez abordada la fundamentación teórica de la tesis en el presente capítulo se trata sobre la presentación, análisis e interpretación de resultados, el mismo que se realiza con la participación de comerciantes y autoridades.

Este diagnóstico se realiza con el fin de recoger la opinión de comerciantes y autoridades sobre como es el desarrollo comercial después del tratado de libre comercio y las consecuencias en las ciudades fronterizas de TUMBES y EL ORO.

El tratado de paz se generó con el afán de tener mejores relaciones comerciales, turísticas, económicas y del buen vivir.

Los comerciantes y autoridades afirman que el desarrollo comercial ha sido positivo en las ciudades fronterizas y que las consecuencias también son positivas y reducidas las negativas.

A continuación se da a conocer los resultados cuantitativos y cualitativos, a través de la investigación de campo, habiendo encuestado a 286 comerciantes, cuyos resultados permiten alcanzar la hipótesis y objetivos planteados, presentando cuadros estadísticos con el fin de facilitar el análisis e interpretación del problema.

Es de suma importancia recoger la información de comerciantes y autoridades ya que en base a sus respuestas se puede dar resultados verídicos y objetivos.

3.2 Presentación de resultados

Presentamos los resultados que ha arrojado la investigación a través de instituciones como SUNNAT, cámaras de comercio y de los instrumentos utilizados como entrevistas, encuestas realizadas a comerciantes y autoridades, los resultados son los siguientes:

Importaciones peruanas desde Ecuador

AÑOS	VALOR FOB	CRECIMIENTO
1996	46.166,05	0
1997	72.708,75	0,57
1998	977.016,96	12,44
1999	1.850.989,05	0,89
2000	2.003.693,74	0,08
2001	4.420.089,73	1,21
2002	4.815.204,58	0,09
2003	4.828.641,59	0,00
2004	5.458.676,28	0,13
2005	7.575.576,54	0,39
2006	4.792.380,34	-0,37
2007	4.980.438,68	0,04
2008	4.400.863,12	-0,12
2009	6.363.397,46	0,45
2010	5.082.187,53	-0,20
2011	7.080.111,82	0,39
2012	5.311.453,35	-0,25
2013	7.713.525,80	0,45
2014	6.058.706,76	-0,21
2015	8.860.382,22	0,46
total	92.692.210,35	

Tabla 1 Exportaciones peruanas



Fuente: SUNAT

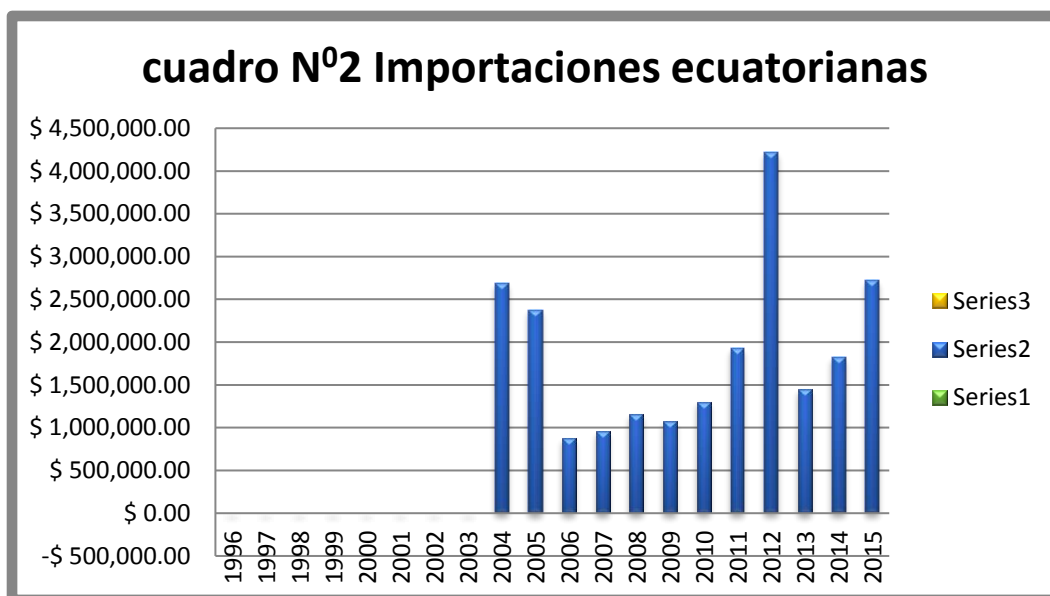
Análisis e interpretación:

Nos muestra cómo han crecido las importaciones desde Ecuador hacia Perú desde la firma de paz de 1998 vemos una escala ascendente, siendo el año 2015 con la más alta cantidad de importaciones peruanas desde Ecuador.

Importaciones ecuatorianas desde Perú

año	cantidad	crecimiento
1996	0	0
1997	0	0
1998	0	0
1999	0	0
2000	0	0
2001	0	0
2002	0	0
2003	0	0
2004	2.682.495,68	0
2005	2.373.670,64	-0,12
2006	873.821,23	-0,63
2007	953.552,01	0,09
2008	1.152.334,18	0,21
2009	1.074.180,15	-0,07
2010	1.300.450,52	0,21
2011	1.925.807,40	0,48

2012	4.214.666,24	1,19
2013	1.443.504,87	-0,66
2014	1.815.373,65	0,26
2015	2.714.834,50	0,50
total	22524691,1	



Fuente: SUNAT

Análisis e interpretación:

El siguiente cuadro nos muestra que desde 1996 no había ningún tipo de movimiento comercial entre Perú y Ecuador, después de 1998 que se firma el tratado de paz en el 2004 comienzan a haber un intercambio comercial con Perú y vemos que el 2014 es el año con mayor cantidad de importaciones ecuatorianas desde Perú pero en general es positivo el intercambio comercial.

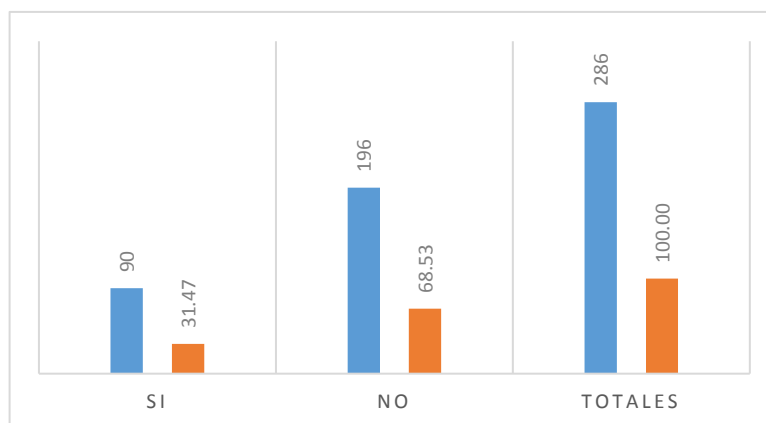
Presentación de resultados de los cuestionarios

Después de realizar una Encuesta a los comerciantes hemos recaudado los siguientes datos los cuales nos servirán para concluir si el tratado de paz ha sido beneficioso para los comerciantes peruanos y ecuatorianos.

1. ¿Conoce usted los acuerdos comerciales entre Perú y Ecuador?

Opción	Frecuencia	Porcentaje
si	90	31,47
no	196	68,53
totales	286	100,00

FUENTE: Encuesta realizada a los comerciantes peruanos y ecuatorianos de las ciudades fronterizas.



Fuente : propia

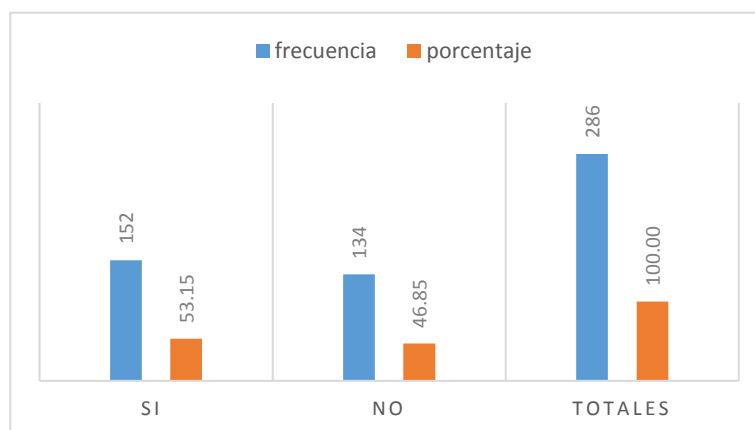
Analisis e interpretacion:

Al analizar este cuadro nos damos cuenta que los comerciantes tienen poco conocimiento o desconocen los tratados binacionales que se dieron después de la firma de la paz ya que solo el 31,47% de los comerciantes conocen los tratados comerciales entre Perú y Ecuador y el 68,53% desconoce cualquier tipo de tratado, eso nos dice que la mayoría de los comerciantes al poner sus negocios o empresa los ponen sin una previa investigación de los tratados y los beneficios que estos traen.

2. ¿Cree que ha mejorado el comercio binacional después del tratado de paz?

opción	frecuencia	porcentaje
si	152	53,15
no	134	46,85
totales	286	100,00

FUENTE: Encuesta realizada a los comerciantes peruanos y ecuatorianos de las ciudades fronterizas.



FUENTE:propia

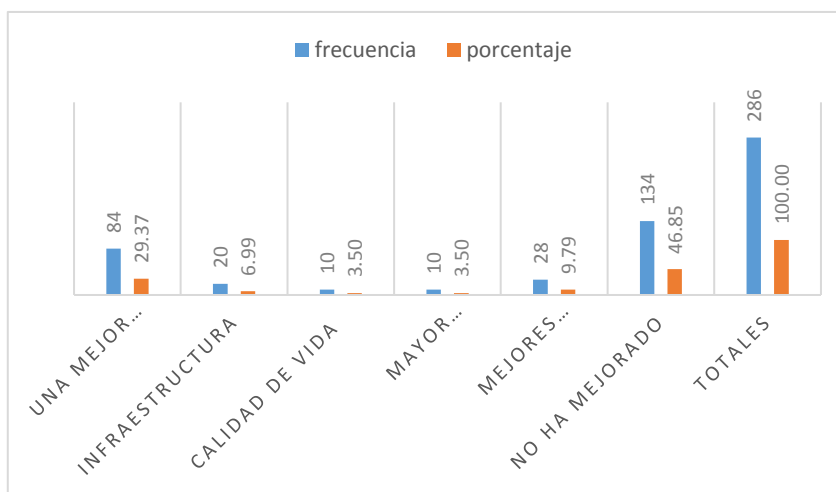
Análisis e interpretación:

Al analizar este cuadro nos damos cuenta que los comerciantes si perciben un cambio favorable para el comercio binacional después del tratado, el 53,15% dice que si han cambiado favorablemente en varios aspectos el comercio pero por políticas y por crisis el comercio ha bajado y el 46,85% dice que no ha mejorado o no ven beneficios en el ámbito comercial después del tratado de paz de 1998.

3 ¿En qué cree que ha mejorado el comercio binacional después del tratado de paz de 1998?

Opción	Frecuencia	Porcentaje
una mejor oferta comercial entre ambos países	84	29,37
infraestructura	20	6,99
calidad de vida	10	3,50
mayor acercamiento	10	3,50
mejores productos	28	9,79
no ha mejorado	134	46,85
totales	286	100,00

FUENTE: Encuesta realizada a los comerciantes peruanos y ecuatorianos de las ciudades fronterizas.



Fuente: propia

Análisis e interpretación:

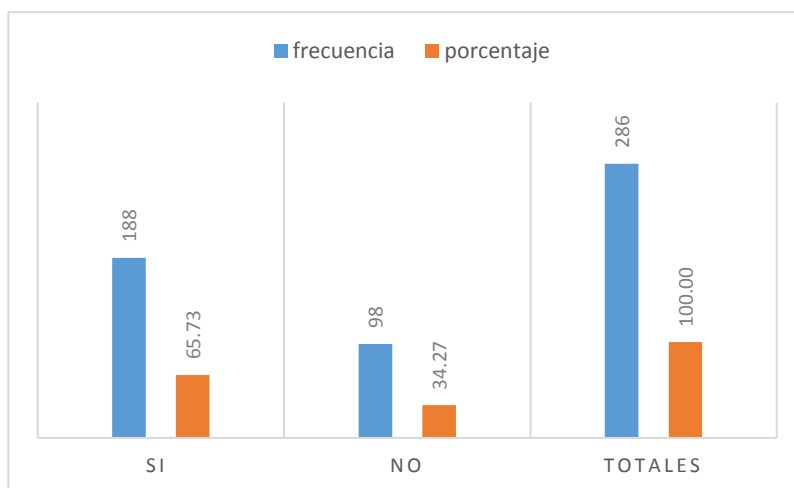
En este cuadro podemos darnos cuenta que el 46,85% de los comerciantes de Perú y Ecuador nos dice que el comercio no ha mejorado en ningún aspecto después del tratado de paz el 3,50% DE los encuestados manifiesta que ha habido un mayor acercamiento entre peruanos y ecuatorianos el 3,50% nos dice que ha mejorado la calidad de vida de los fronterizos, el 9,79% opina que ahora hay una mayor

entrada de productos que antes no se intercambiaban entre países vecinos, el 29,37% cree que hay una mejor oferta comercial donde los comerciantes tanto peruanos y ecuatorianos son libres de pasar y formar empresas en los vecinos países .

4. ¿Cree usted que hay problemas que impiden mejorar el comercio binacional?

opción	frecuencia	porcentaje
si	188	65,73
no	98	34,27
totales	286	100,00

Fuente: Encuesta realizada a los comerciantes peruanos y ecuatorianos de las ciudades fronterizas.



Fuente: propia

Análisis e interpretación:

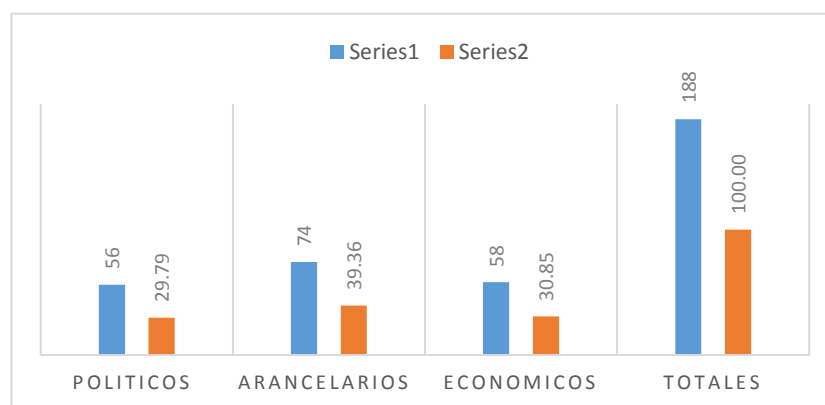
El siguiente cuadro nos indica que el 65,73 de los comerciantes de nuestra muestra tanto peruanos y ecuatorianos nos dice que si existen problemas que impiden mejorar el comercio que no deja que fluya adecuadamente y el 34,27 nos dice que no existen ningún tipo de problema que impida mejorar el comercio binacional si no que estos años

han sido de crisis a nivel mundial y todos nos hemos vistos afectados por esto.

5. ¿Qué tipos de problemas cree usted que impiden mejorar el comercio?

opción	frecuencia	porcentaje
políticos	56	29,79
arancelarios	74	39,36
económicos	58	30,85
totales	188	100,00

Fuente: Encuesta realizada a los comerciantes peruanos y ecuatorianos de las ciudades fronterizas.



Fuente: Propia

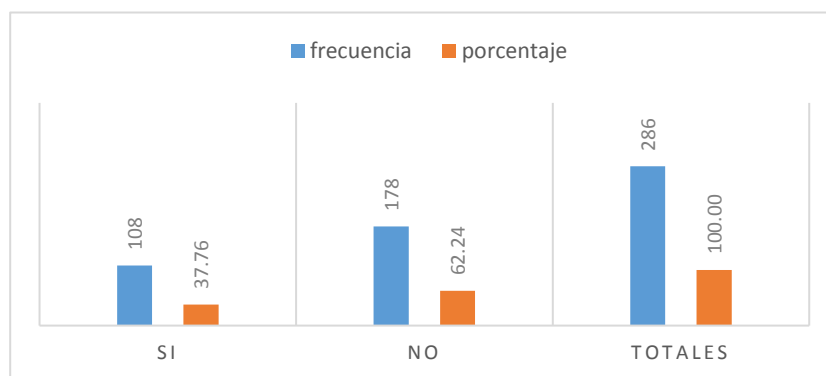
Análisis e interpretación:

En el cuadro analizamos los tipos de problemas que los comerciantes creen que hay y que impiden que el comercio binacional mejore, nos podemos dar cuenta que el 39,85% de los comerciantes responde que hay una alza de aranceles que impiden la compra y venta de ciertos productos, el 30,85% responde que los problemas son económicos que habido una alza en productos además por la crisis mundial y el 29,79% nos dice que los problemas son políticos por las políticas impuestas por los gobiernos de turnos a los productos y la imposición de salvaguardas de los productos ecuatoriano.

6. ¿Siente que alguna institución pública o privada lo apoya en algún emprendimiento empresarial?

opción	frecuencia	porcentaje
si	108	37,76
no	178	62,24
totales	286	100,00

Fuente: Encuesta realizada a los comerciantes peruanos y ecuatorianos de las ciudades fronterizas.



Fuente: propia

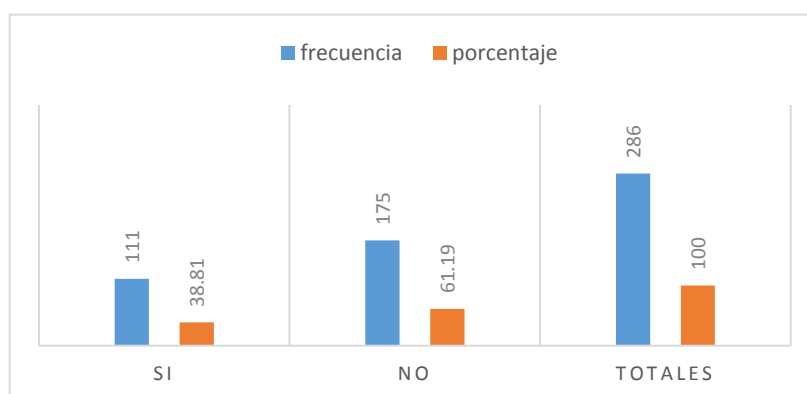
Análisis e interpretación:

En este cuadro podemos observar que el 62,24 de los comerciantes fronterizos manifiestan que no reciben apoyo de ninguna institución ni pública ni privada y el 37,76 manifiesta que si recibe ayuda de las instituciones privadas supieron manifiestar que las empresas que los apoyan son los bancos.

7. ¿Cree usted que existe un comercio equitativo entre países fronterizos?

opción	frecuencia	porcentaje
si	111	38,81
no	175	61,19
totales	286	100

Fuente: Encuesta realizada a los comerciantes peruanos y ecuatorianos de las ciudades fronterizas.



Fuente: propia

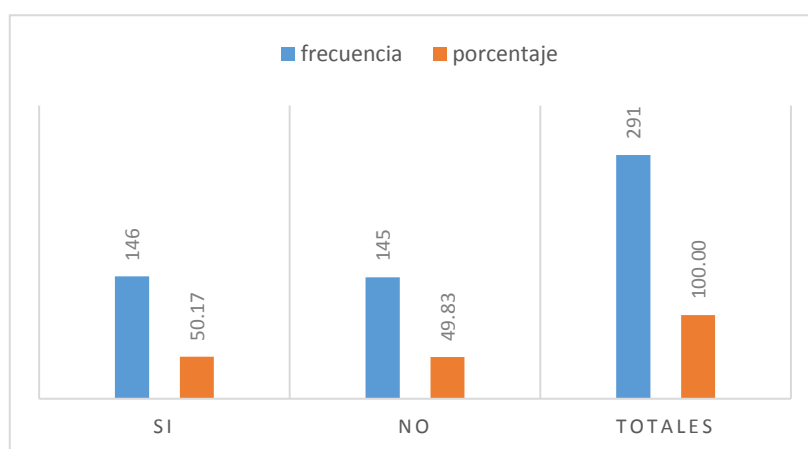
Análisis e interpretación:

El siguiente cuadro nos explica que el 61,19% de los comerciantes fronterizos dice que no existe un comercio equitativo entre países fronterizos ya que unos productos salen más baratos en el vecino país y el 38,81% dice que si existe un comercio equitativo si no que ahora ha cambiado un poco por las políticas impuestas y alza de impuestos.

8. ¿Tiene dificultades al formar una empresa en el país vecino?

opción	frecuencia	porcentaje
si	146	50,17
no	145	49,83
totales	291	100,00

Fuente: Encuesta realizada a los comerciantes peruanos y ecuatorianos de las ciudades fronterizas.



Fuente: propia

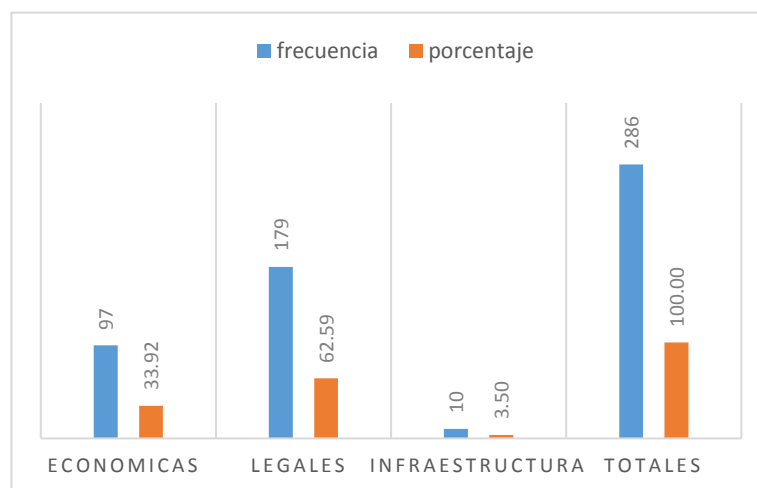
Análisis e interpretación:

El siguiente cuadro nos explica que de los comerciantes encuestados el 50,17% tiene problemas al formar una empresa en el vecino país y el 49,83 no tiene ningún tipo de inconveniente al formar empresa o negocio en el vecino país.

9. ¿Cuáles son principales necesidades que presentan al iniciar un emprendimiento dentro del centro comercial?

opción	frecuencia	porcentaje
económicas	97	33,92
legales	179	62,59
infraestructura	10	3,50
totales	286	100,00

Fuente: Encuesta realizada a los comerciantes peruanos y ecuatorianos de las ciudades fronterizas.



Fuente: propia

Análisis e interpretación:

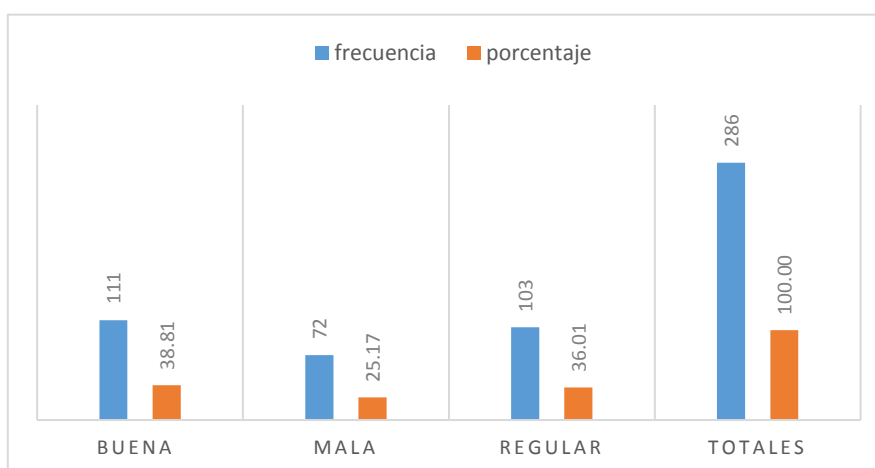
Este cuadro nos explica claramente las necesidades que presentan los comerciantes al querer formar una empresa o negocio en países vecinos, el 62,59% nos supo manifestar que los problemas que tienen son legales porque no tienen que tener carnet de extranjería para poder realizar actividades económicas en Perú y Ecuador.

El 33,59% de los comerciantes manifiestan que los principales impedimentos que tienen son económicos ya que no cuentan con el capital para emprender un negocio en otro país, y el 3,50% manifiesta que tiene problemas de infraestructura ya que no cuenta con local propio.

10. ¿Cómo son las relaciones entre Perú y Ecuador después del tratado de paz de 1998?

opción	frecuencia	porcentaje
buena	111	38,81
mala	72	25,17
regular	103	36,01
totales	286	100,00

Fuente: Encuesta realizada a los comerciantes peruanos y ecuatorianos de las ciudades fronterizas.



Fuente: propia

Análisis e interpretación:

Este cuadro nos explica el tipo de relaciones que mantiene Perú y Ecuador después del tratado de paz de 1998 vemos que un 38,81% nos dice que después del tratado de paz las relaciones entre Perú y Ecuador son buenas ya cuentan con un comercio fluido el 36,01% nos dice que es regular ni buena ni mala que son factores económicos y políticos los que alteran las buenas relaciones y el 25,17% opina que no es buena más en el ámbito comercial ya que hay exceso de aranceles.

3.3 Presentación de resultados de las entrevistas a las autoridades ecuatorianas y peruanas

Entrevista al cónsul ecuatoriana **KARINA TORRES TORRES** encargada de las funciones consulares del Ecuador e tumbes el día 15 de diciembre del 2015 a las 11: 30 am

1. ¿El tratado de paz de 1998 fue beneficioso para las ciudades fronterizas?

Por supuesto que sí, la paz trajo mucho desarrollo para las fronteras porque en épocas de guerra nadie quería invertir en las fronteras, consideraban a las fronteras como zonas de riesgo por eso es que nadie invertiría, nadie ponía sus capitales a partir de la firma de paz vemos obras emblemáticas, vemos ejes viales como el de Piura – Guayaquil la construcción del CEBAF que ayuda agilizar los trámites migratorios si vamos a Huaquillas, vemos grandes edificación construcciones. Vemos una mayor dinámica comercial entonces consideramos que la paz ha traído mucho desarrollo para los pueblos fronterizos.

2. ¿Han beneficiado a los comerciantes el tratado de paz de 1998?

Se ven diferentes ejes , social , productivo , turismo , inversión dentro de este eje se ha fomentado el turismo , el comercio es verdad que nuestro país estamos atravesando un momento difícil por las salvaguardias pero consideremos que nosotros tenemos una moneda que nos impusieron hace mucho tiempo como es el dólar frente a la devaluación como es el caso de Perú y Colombia tenemos que proteger la inversión n ya nuestros comerciantes ecuatorianos, es verdad que antes teníamos una utilidad mayor ahora vemos que ha disminuido pero tenemos salud , educación infraestructura, tenemos que ver el bien común .

Los comerciantes de aguas verdes con sus propios recursos se han financiado con la empresa privada para realizar un centro comercial, si la situación fuera tan mala no hubieran recursos no hicieran esto. Es verdad estamos pasando una crisis porque una crisis mundial pero nos afecta más a nosotros que tenemos el dólar pero estamos saliendo adelante.

No quisiera ser contradictoria pero cuando no teníamos la paz era muy duro ver a nuestros comerciantes tenían que empaquetar toda su mercadería y llevarlo a otro lado o estaban 3 o 4 meses sin vender simplemente nada y cada vez teníamos que dejar todo, considero que ahora que se ha hecho obras de prevención precautelando los intereses.

3. ¿Cuál es el impacto que ha generado el tratado de paz de 1998?

Un impacto totalmente positivo la paz significa desarrollo, integración, trabajar en armonía ya no trabajamos bajo ese temor que mañana va a ser la guerra, considero que con la paz se han desarrollado mucho estas fronteras.

4. ¿Cuáles son los aspectos que falta implementar en las ciudades fronterizas?

Yo pienso un poco más de organización, debe de haber también el sentido para organizar a los comerciantes un poco más de cooperación de parte de las autoridades para que los proyectos se den porque a veces hay los recursos pero si no están los proyectos porque a veces los gobierno locales influyen mucho en estos aspectos, pero falta mucho más socialización con las personas.

5. ¿Existe alguna consecuencia o aspecto negativo después del tratado de paz?

Para mi punto de vista no hay cuestiones negativas lo que si tenemos que ir mejorando, vemos la historia y antes era terrible para pasar al

vecinos país, las colas, las condiciones inhumanas, antes se necesitaba salvo conducto, nos fumigaban los carros, ayer estuve en un programa donde la policía peruana reconocía a nuestro policías gracias al tratado de paz e intercambio de información. Yo situaciones negativas no creo a veces las cuestiones negativas son criterios muy personales porque si nos enmarcamos en el buen vivir todo ha sido positivo.

Entrevista realizada al Economista **DOMINGO MOGOLLON PAICO** subgerente de producción el día 14/12/2015 a las 10:30am.

1. ¿El tratado de paz de 1998 fue beneficioso para las ciudades fronterizas?

Ha sido beneficioso porque hay una mayor circulación de bienes y servicios pero en el transcurso de la política de Rafael Correa lo cual ha incrementado el advaloren, a raíz de esto las importaciones se han visto restringidas por el exceso impositivo, esto ha hecho que se de otro tipo de comercio cuando hay una disparidad entre fronteras el efecto inmediato es el contrabando y la única manera de frenarlo es que las partidas arancelarias vuelvan a su normalidad.

Un país que no se industrializa restringiendo mercadería de otro país al contrario crea una imperfección en el mercado si se hubiera mantenido lo que se dijo en el tratado.

2. ¿Han beneficiado a los comerciantes el tratado de paz de 1998?

En un principio si fueron beneficiados pero hoy no se ven beneficiado por el alza de aranceles y las medidas proteccionistas que ha tomado el Ecuador que se supone que como bloque económico se debió conversar con los países miembros y no tomar decisiones individuales, porque nos perjudica a todos.

3. ¿Cuál es el impacto que ha generado el tratado de paz de 1998?

El impacto ha sido positivo por el siguiente: porque ahora podemos visitar los países vecinos tanto de Ecuador como Perú con mayor seguridad, lo que no ocurría antes porque había un recelo, el turismo genera trabajo para las fronteras y mejora todos los sectores.

4. ¿Cuáles son los aspectos que falta implementar en las ciudades fronterizas?

Los mecanismos debemos implementar, debemos crear corredores turísticos, casetas para que el turista se informe además de un mejor trato al turista para que se lleve la mejor imagen de nuestro país y desee regresar.

5. ¿Existe alguna consecuencia o aspecto negativo después del tratado de paz?

Yo creo que no se trabaja en la seguridad ahora como hay libre tránsito y tae como consecuencias negativa que ciertas personas comentan delitos.

Entrevista realizada al economista **CARLOS NOBLECILLA CALERO** encargado de la dirección de MYPES Y PRODUCCIÓN el día 10/dic/2015 a las 10:25.

1. ¿El tratado de paz de 1998 fue beneficioso para las ciudades fronterizas?

El tratado de paz ha sido beneficioso para ambas ciudades ya que se ve una mejor actividad comercial además de una mejor infraestructura y se ha mejorado las relaciones entre países hermanos en ambas ciudades y un comercio fluido en las ciudades fronterizas lo que antes no pasaba.

2. ¿Han beneficiado a los comerciantes el tratado de paz de 1998?

Los comerciantes han sido los principales beneficiados porque ahora sus productos pueden ser libremente comercializados, ellos solo ven cuando existe un control de autoridades, ellos lo ven a nivel ventas. Lo que se sugiere que las autoridades busquen mejores mecanismos, para intercambio sea más fluido.

3. ¿Cuál es el impacto que ha generado el tratado de paz de 1998?

El tratado de paz de paz ha sido positivo, es lo mejor que le ha pasado a nuestro pueblo, el que niega esto no conoce nuestra realidad, basta ver la inversión que ha habido en la actividad comercial, turística de la frontera para ver que el tratado ha sido muy positivo para nuestra población.

Se ha recuperado la confianza entre nuestra población y eso ha permitido que fluya mejor el comercio.

4. ¿Cuáles son los mecanismos que falta implementar en las ciudades fronterizas?

Yo creo que hay un mecanismo clave que regule el comercio entre países, es tener una norma que facilite el comercio sea más fluido y los productos puedan intercambiarse libremente lo productos, es un mecanismos que va a beneficiar a ambas ciudades para que tumbes y el oro sea un espacio donde pueda intercambiarse libremente los productos dando facilidades a comerciantes y turistas que puedan transitar libremente nada más que con su documento de identidad DNI o cedula. Una norma precisa y concreta que beneficie a nuestra población

Yo sugeriría a las autoridades de ambos países dicten una norma dentro del comercio fronterizo que beneficie a ambas fronteras.

5. ¿Existe alguna consecuencia o aspecto negativo después del tratado de paz?

Debe haber más coordinación entre las ciudades fronterizas hay aspectos que casa frontera lo resuelve de forma individual y debe ser congeniados en grupo para analizar los puntos de vista de ambos lados.

3.3 Pruebas de hipótesis

Al discutir cómo se ha portado la variable del desarrollo comercial ente Perú y Ecuador y las consecuencias que ha generado en las regiones fronterizas ,en base al problema general planteado ,al objetivo general, probamos la hipótesis general , si existe relación (53,15%) 152 entre el desarrollo comercial y sus consecuencias en las ciudades fronterizas con el tratado de paz de 1998 en los últimos 5 años ,también contrasta con las estadísticas de la página de SUNNAT sobre el crecimiento de las exportaciones entre Perú y Ecuador después del tratado de paz de 1998 . En base al primer problema específico planteado, probamos la primera hipótesis específica, si existe general relación (29,37%) (6,99%) (3,50%) (3,50%) (9,79%) 152 el cuadro N^o 5 dónde determinamos que si existen beneficios comerciales obtenidos después del tratado de paz los cuales son mejor oferta comercial, mejor infraestructura ,mejor calidad de vida para los habitantes de las ciudades fronterizas de Ecuador y Perú , ha habido una mayor acercamientos entre hermanos Peruanos y Ecuatorianos y se ha permitido el ingreso de mejores productos tanto en Perú y Ecuador ,determinamos que ha habido un incremento no solo comerciales si no también beneficios del buen vivir entre países hermanos.

En base al segundo problema específico, probamos la segunda hipótesis específica, si existe relación tomando como prueba entrevista a las autoridades donde nos afirman que el tratado de paz disminuye las necesidades de los comerciantes y empresarios para un óptimo desarrollo fronterizo entre Perú y Ecuador.

En base al tercer problema específico, probamos la tercera hipótesis específica, si existe relación (39,36%) 74 como promedio de las respuestas del cuadro que las restricciones si aumentan y disminuyen las relaciones comerciales entre Perú y Ecuador.

CONCLUSIONES

Luego del análisis general y considerando cada uno de los objetivos que se plantearon en el siguiente trabajo, logro arrojar las siguientes conclusiones:

- ✓ El impacto del desarrollo comercial en las fronteras fue positivo el tratado de paz ha generado beneficios comerciales entre Perú y Ecuador ha aperturado una mejor circulación de bienes y servicios entre países lo cual no existía antes con la guerra, se ha realizado un trabajo conjunto entre autoridades para minimizar problemas y darles a nuestros comerciantes mayores facilidades.
- ✓ Las necesidades que presentan los comerciantes son legales, económicas y de infraestructura lo cual genera un poco de malestar a pesar de que el tratado se firmó y las entradas y salidas del país son más fáciles ya expresan que deberían ser más flexibles la legalidad para ingresar al país con sus negocios y empresas.
- ✓ Los aranceles si se relacionan con el incremento o disminución de las actividades comerciales, hoy en día esto ha generado que las ciudades fronterizas se vean afectadas y haya una baja en la economía tanto en el lado peruano como en el lado ecuatoriano que se ha visto afectados por medidas arancelarias impuestos por el Ecuador.

RECOMENDACIONES

Después del haber realizado el trabajo de investigación y conclusiones se sugiere las siguientes recomendaciones:

- ✓ se recomienda hacer partícipes a autoridades de ambos países en caso de toma de decisiones para beneficio de las ciudades fronterizas ya que existe un CODEFRON en la ciudad de Huaquillas que debe ser utilizados con fines que beneficien a las ciudades fronterizas
- ✓ se debe poner énfasis en la infraestructura firmada entre Perú y Ecuador ya que es una de las principales falencias en estas ciudades ya que necesitan una mejor infraestructura que genere un impacto positivo en turistas y propios.
- ✓ se debe revisar el acta del 26 de octubre donde se firmó la paz porque hay ciertas cláusulas que no se han cumplido desde 1998; asimismo, las restricciones arancelarias.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS

- ❖ JORGE ASEFF JUSTO ESPEJO Y JUAN ANTONIO MORALES: “*La importancia del comercio fronterizo: el caso de Bolivia*” (1996) recuperado el 23 de junio del 2015 disponible en:

http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/37/Capitulo_5.pdf

- ❖ RICARDO MENDEZ SILVA: “*Los principios del derecho de los derechos de los tratados*”. Recuperado el 23 de junio del 2015 disponible en:

<http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/7/art/art4.pdf>

- ❖ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES: “desarrollo e integración fronteriza”. Lima Perú 2012. Recuperado el 25 de junio del 2015 disponible en:

[http://www.rree.gob.pe/politicaexterior/Documents/Propuesta%20contenido%20folleto%20DDF%20\(29MAY12\).pdf](http://www.rree.gob.pe/politicaexterior/Documents/Propuesta%20contenido%20folleto%20DDF%20(29MAY12).pdf)

- ❖ ANNE MARIE HOCQVENGHEM, ETIENNE DURT: “*Integración y desarrollo de la región fronteriza peruano ecuatoriana: entre el discurso y la realidad, una visión local*”. Recuperado el 25 de junio del 2015 disponible en:

[http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/31\(1\)/39.pdf](http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/31(1)/39.pdf)

- ❖ PROM PERU: “*Guía de mercado ecuador; “industria de la moda”*” recuperado el 28 de junio del 2015 disponible en:

<http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/sectoresproductivos/GM%20Ind%20Vestimenta%20Ecuador%20f.pdf>

- ❖ INSTITUTO DE PROMOCION DE EXPORTACIONES E INVERSIONES; “*Guía comercial de Perú*”. Recuperado el 1 de julio del 2015 disponible en:

http://www.proecuador.gob.ec/wpcontent/uploads/2013/06/PROEC_GC2013_PERU.pdf

- ❖ JIMMY LOPEZ CONTRERAS: “*Ecuador-Perú antagonismo, negociación, e intereses nacionales*”. Recuperado el 1 de julio del 2015 disponible en:
http://www.flacso.org.ec/docs/ecuador_peru.pdf

- ❖ Benítez L. Francisco (2015). “El Plan Binacional de Desarrollo de la región fronteriza entre Perú y Ecuador y su impacto en la balanza comercial ecuatoriana. Periodo 2007 – 2012”.recuperado el 1 de julio del 2015 disponible en :
<http://www.repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/6866>

- ❖ MARGARITA G.GORIGOITIA, JESSICA S. MUÑOZ (2015). “Resumen ejecutivo” recuperado el 3 de septiembre del 2015.
http://dspace.utalca.cl/bitstream/1950/3787/1/gonzalez_gorigoitia.pdf

- ❖ DEFINICIÓN ABC (2007-2016). Tu Diccionario hecho fácil. Recuperado el 8 de enero del 2016 de:
<http://www.definicionabc.com/politica/acuerdos-bilaterales.php>

- ❖ GERENGE.COM (2016). Todo lo que empresarios, contadores y todo el mundo deben saber. Recuperado el 10 de enero del 2016 de:
<http://www.gerencie.com/author/gerencie-com>

- ❖ COMERCIO Y ADUANAS.COM.MX (2014-2015).Proyecto desarrollado por instituto internacional de comercio exterior y aduanas. Recuperado el 15 de enero del 2016 de:
<http://www.comercioyaduanas.com.mx/comercioexterior/comercioexterior/aduanas/113-que%20es-comercio-internacional>

- ❖ MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR (2016).Instrumentos en materia comercial suscritos desde el 2008.Recuperado el 15 de enero del 2016 de:
<http://www.comercioexterior.gob.ec/acuerdos-comerciales/>

- ❖ PRO ECUADOR (2016).Instituto de promoción de exportadores e inversiones. Recuperado el 20 de enero del 2016 de :

<http://www.proecuador.gob.ec/glossary/partida-arancelaria/>

- ❖ SOMOS EMPRESA.PE (2014). Recuperado el 29 de enero del 2016 de:

<http://somoempresa.pe/soy-empresario/marketing-y-ventas/que-es-la-importacion>

- ❖ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2016).Diccionario de lengua española. Recuperado el 12 de febrero del 2016 de:

<http://dle.rae.es/?id=DglqVCc>

- ❖ EFXTO (2016).diccionario forex. Recuperado el 12 de febrero del 2016 de:

<https://efxto.com/diccionario/exportaciones>

- ❖ CONCEPTO.DE (2016).Recuperado el 12 de febrero del 2016 de:

<http://concepto.de/desarrollo-economico/>

- ❖ BIBLIOTECA BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (2013-2015).Detalles para la integración comercial y financiera con Perú. Recuperado el 15 de febrero del 2016 de:

<http://concepto.de/desarrollo-economico/>

- ❖ EL COMERCIO .COM(2016).Recuperado el 20 de febrero del 2016 de:

<http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/empresas-ecuatorianas-comodas-peru.html>

ANEXOS
MATRIZ DE CONSISTENCIA
UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Título: EL IMPACTO COMERCIAL ENTRE PERÚ Y ECUADOR DESPUÉS DEL TRATADO DE PAZ DE 1998

Autor: MARIELA MADELEN ZAPATA DORADO

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGIA
¿Cuál es el impacto del desarrollo comercial binacional entre PERÚ y ECUADOR después del tratado de paz de 1998 y las consecuencias	Determinar el impacto del Comercio Binacional entre Perú Y Ecuador después del tratado de paz de 1998 y las consecuencias que se han generado las Ciudades Fronterizas de Tumbes y la Provincia del Oro, después	Si, determinamos el impacto comercial binacional entre Perú y Ecuador y las consecuencias que se han generado en las regiones fronterizas de Tumbes y la Provincia de el Oro entonces se podrá decir que el tratado	DEPENDIENTE Desarrollo del comercio binacional entre Perú –Ecuador y las consecuencias en las regiones fronterizas de Tumbes y la Provincia de el Oro.	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de exportaciones • Nivel de importaciones • Numero de acuerdos implementados después del tratado de paz de 1998. • Nivel de ventas • Número de empresas creadas • Numero de partidas 	Por lo que tiene como objetivo mejorar el conocimiento que beneficien a la sociedad en el futuro inmediato.

<p>que se han generado en las ciudades fronterizas de Tumbes y la Provincia de el Oro en los últimos 5 años-2015?</p>	<p>los últimos 5 años.</p>	<p>de paz de 1998 fue positivo</p>	<p>INDEPENDIENTE</p> <p>Tratado de paz de 1998</p>	<p>arancelarias subsidiadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de inversión • Numero de acuerdos comerciales • 	
---	----------------------------	------------------------------------	---	---	--

ENCUESTA

Estimado (a) Amigo (a):

Recibe mi saludo fraterno y lo(a) invito muy cordialmente a responder con sinceridad las preguntas del presente cuestionario, sus respuestas serán confidenciales y anónimas; este trabajo tiene por finalidad recoger su importante opinión sobre el Desarrollo del Comercio Binacional PERÚ –ECUADOR y Consecuencias en las Ciudades Fronterizas de TUMBES y la Provincia de EL ORO y Tratado de Paz de 1998.

Amigo(a), te agradezco mucho por tu valioso tiempo y estratégica colaboración.

Por favor, señale con una equis (x) las respuestas que usted considere correctas o verdaderas en cada una de las siguientes preguntas:

1. ¿conoce usted los acuerdos comerciales entre Perú y ecuador?
 - SI
 - NO
 - Si, su respuesta es sí diga cuál es:

2. ¿Cree que ha mejorado el comercio binacional después del tratado de paz?
 - SI
 - NO

3. ¿En qué cree q ha mejorado el comercio binacional después del tratado?
 - Una mejor oferta comercial entre ambos países.
 - Infraestructura.
 - Calidad de vida.
 - Mayor acercamiento.

- Mejores productos.
4. ¿Cree usted que hay problemas que impide mejorar el comercio binacional?
- SI
 - NO
5. ¿qué tipos de problemas cree usted que impiden mejorar el comercio?
- Políticos
 - Arancelarios
 - Económicos
6. ¿siente que alguna institución pública o privada lo apoya en algún emprendimiento empresarial?
- Sí
 - No
 - Sí, su respuesta es positiva cual es la institución:_____
7. ¿cree usted que existe un comercio equitativo entre países fronterizos?
- SI
 - NO
8. ¿tiene dificultades que tiene al formar una empresa en el país vecino?
- SI
 - NO
9. ¿Cuáles son las principales necesidades que presentan al iniciar un emprendimiento dentro del Comercio Binacional?
- ECONÓMICAS

- LEGALES
- INFRAESTRUCTURA

10. ¿cómo son las relaciones entre Perú y Ecuador después del tratado de paz de 1998?

- Buena
- Mala
- Regular

Muchísimas gracias por su importante y valiosa colaboración.

Atentamente,

MARIELA ZAPATA DORADO

Estudiante de Pre Grado – UAP

ENTREVISTA

- 1. ¿El tratado de paz de 1998 fue beneficioso para las ciudades fronterizas?**
- 2. ¿Han beneficiado a los comerciantes el tratado de paz de 1998?**
- 3. ¿Cuál es el impacto que ha generado el tratado de paz de 1998?**
- 4. ¿Cuáles son los aspectos que falta implementar en las ciudades fronterizas?**
- 5. ¿Existe alguna consecuencia o aspecto negativo después del tratado de paz?**

FOTOS.

